

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		VERSIÓN	02	
			FECHA	03/04/2017	
			PÁGINA	1 de 1	
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES):

NOMBRE(S): LEIDY MERCEDES **APELLIDOS:** GALVIS RAMIREZ

NOMBRE(S): VIANNETH **APELLIDOS:** QUIÑONEZ COSILES

FACULTAD: EDUCACIÓN ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): ANDRÉS MICHAEL **APELLIDOS:** ORDOÑEZ ANDRADE

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONFIGURACION DE LA DINÁMICA FAMILIAR, EL CASO DE UNA FAMILIA DEL BARRIO VEINTE DE JULIO DE LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

Este proyecto investigación aborda la incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, centrándose en el Método de Estudio de caso de la familia participante del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13. Mediante la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar se logró indagar la concepción de la violencia intrafamiliar y su impacto en la vida de la familia abordada específicamente en su contexto.

También mediante dichas técnicas, a lo largo de la investigación, se identificaron diversas formas de violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia física, psicológica y económica. Se examinaron detalladamente las consecuencias de estas formas de violencia en la dinámica familiar, destacando la desintegración familiar, el deterioro de las relaciones afectivas y la influencia en el desarrollo emocional de los miembros de la familia.

No obstante, se analizaron los cambios que la violencia intrafamiliar generó en la dinámica familiar a lo largo del tiempo. Esto incluyó un enfoque en las estrategias de afrontamiento desarrolladas por la familia para sobrellevar la violencia.

PALABRAS CLAVE:

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 112 **PLANOS:** **ILUSTRACIONES:** **CD ROOM:**

COPIA NO CONTROLADA

INCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONFIGURACIÓN DE
LA DINÁMICA FAMILIAR, EL CASO DE UNA FAMILIA DEL BARRIO VIENTE DE
JULIO DE LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

LEIDY MERCEDES GALVIS RAMIREZ

VIANNETH QUIÑONEZ COSILES

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONFIGURACIÓN
DE LA DINÁMICA FAMILIAR, EL CASO DE UNA FAMILIA DEL BARRIO VIENTE
DE JULIO DE LA COMUNUA 13 DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

LEIDY MERCEDES GALVIS RAMIREZ

VIANNETH QUIÑONEZ COSILES

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de:

Trabajador Social

Director

ANDRÉS MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE

Trabajador social

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2023



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

FECHA: 5 de septiembre 2023

HORA: 2:00 PM

LUGAR: Edificio Cread

TÍTULO: INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONFIGURACIÓN DE LA DINÁMICA FAMILIAR, EL CASO DE UNA FAMILIA DEL BARRIO VEINTE DE JULIO DE LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

DIRECTOR: ANDRÉS MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE

JURADO: *MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA*
LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	CALIFICACIÓN	A.M.L.
LEIDY MERCEDES GALVIS RAMIREZ	1341161	4.3	APROBADO
VIANNETH QUIÑONEZ COSILES	2340110	4.3	APROBADO

Firmas del jurado calificador:

Magda Bayona

MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA

Jurado

Laura Galvis

LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

Jurado

Magda Bayona

MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA

Coordinadora

Programa Académico Trabajo Social

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA
LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y LA PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO**

Cúcuta,

Señores
BIBLIOTECA EDUARDO COTE LAMUS
Ciudad

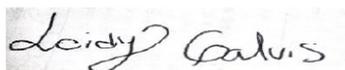
Cordial saludo:

Yo Leidy Mercedes Galvis Ramirez identificada con la C.C. N° 1004996892 de Cúcuta y Vianneth Quiñonez Cosiles identificada con la C.C. N° 1093414389 de Cucutilla autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CONFIGURACIÓN DE LA DINÁMICA FAMILIAR, EL CASO DE UNA FAMILIAR DEL BARRIO VEINTE DE JULIO DE LA COMUNA 13 DE MEDELLÍN. ANTIOQUIA**

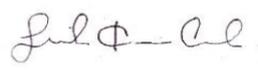
presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Trabajador Social; autorizo(amos) a la biblioteca de la Universidad Francisco de Paula Santander, Eduardo Cote Lamus, para que, con fines académicos, muestre a la comunidad en general a la producción intelectual de esta institución educativa, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página web de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus y en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet etc.; y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la ley 1982 y el artículo 11 de la decisión andina 351 de 1993, que establece que "**los derechos morales del trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



Leidy Mercedes Galvis Ramirez
C.C 1004996892



Vianneth Quiñonez Cosiles
C.C 1093414389

Tabla de contenido

Introducción	1
1. Problema	3
1.1 Título.....	3
1.2 Descripción del problema	3
1.3 Formulación del problema	8
1.4 Objetivos	8
1.4.1 Objetivo general.....	8
1.4.2 Objetivo específicos.....	8
1.5 Justificación.....	9
2. Marco de referencia	12
2.1 Antecedentes	12
2.1.1 Internacionales.....	12
2.1.2 Nacionales	19
2.1.3 Locales	23
2.2 Marco teórico	26
2.2.1 De la familia y su aproximación teórica	26
2.2.2 La dinámica familiar y su aproximación teórica.....	29
2.2.3 Ciclo vital de la familia.....	33
2.2.4 De la violencia intrafamiliar y su aproximación teórica.....	34
2.2.5 Teoría ecológica de Bronfenbrenner	39
2.3 Marco conceptual	42

2.4 Marco contextual	43
2.5 Marco legal.....	47
2.5.1 Normatividad internacional.....	47
2.5.2 Constitución política	48
2.5.3 Leyes	48
2.5.4 Decretos.....	50
2.5.5 Sentencias.....	50
3. Metodología	51
3.1 Tipo y diseño de la investigación	51
3.3 Fases de la investigación.....	54
3.4 Fuentes y procedimiento para la recolección de la información	56
3.5 El procesamiento e interpretación de la información	57
4. Resultados y análisis	61
Conclusiones	70
Recomendaciones.....	72
Cronograma de actividades.....	73
Presupuesto	74
Referencias bibliográficas.....	75
Anexos	87

Lista de tablas

Indice multidimensional de condiciones de vida	44
Cronograma de actividades	73
Presupuesto del proyecto de grado	74

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Modelo ecológico de Bronfenbrenner	39
Ilustración 2. Mapa del barrio Veinte de Julio	45
Ilustración 3. Mapa poblacional grupos de edad 2019-2020.....	46
Ilustración 4. Genograma familiar	64

Lista de anexos

Anexo 1. Categoría de análisis	87
Anexo 2. Matriz de categorización axial.....	93
Anexo 3. Guia de instrumento del caso.....	95
Anexo 4. Consentimiento informado	97

Resumen

Este proyecto investigación aborda la incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, centrándose en el Método de Estudio de caso de la familia participante del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13. Mediante la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar se logró indagar la concepción de la violencia intrafamiliar y su impacto en la vida de la familia abordada específicamente en su contexto.

También mediante dichas técnicas, a lo largo de la investigación, se identificaron diversas formas de violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia física, psicológica y económica. Se examinaron detalladamente las consecuencias de estas formas de violencia en la dinámica familiar, destacando la desintegración familiar, el deterioro de las relaciones afectivas y la influencia en el desarrollo emocional de los miembros de la familia.

No obstante, se analizaron los cambios que la violencia intrafamiliar generó en la dinámica familiar a lo largo del tiempo. Esto incluyó un enfoque en las estrategias de afrontamiento desarrolladas por la familia para sobrellevar la violencia.

En última instancia, esta investigación arroja luz sobre la compleja interacción entre la violencia intrafamiliar y la dinámica familiar, proporcionando una comprensión más profunda de los desafíos que enfrentan las familias en contextos similares y subrayando la importancia de abordar la violencia intrafamiliar de manera efectiva para promover relaciones familiares saludables y sostenibles.

Palabras clave: Familia, violencia intrafamiliar, contexto social, dinámica familiar, disfuncionalidad familiar.

Abstract

This research project addresses the incidence of domestic violence in the configuration of family dynamics, focusing on the Case Study Method of the participating family from the Veinte de Julio neighborhood of Commune 13. Through the semi-structured interview, the life history and the family genogram were able to investigate the conception of domestic violence and its impact on the life of the family, specifically addressed in its context.

Also, through these techniques, throughout the research, various forms of domestic violence were identified, including physical, psychological and economic violence. The consequences of these forms of violence on family dynamics were examined in detail, highlighting family disintegration, the deterioration of emotional relationships and the influence on the emotional development of family members.

However, the changes that domestic violence generated in family dynamics over time were analyzed. This included a focus on coping strategies developed by the family to cope with the violence.

Ultimately, this research sheds light on the complex interplay between domestic violence and family dynamics, providing a deeper understanding of the challenges families face in similar contexts and underscoring the importance of addressing domestic violence effectively to promote healthy and sustainable family relationships.

Keywords: *Family, domestic violence, social context, family dynamics, family dysfunction.*

Introducción

El presente proyecto de investigación titulado incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia, del programa académico de Trabajo Social en la línea de investigación problemáticas generacionales, familia y contexto. El documento está desarrollado en seis capítulos; en el primero se realiza la interpretación del problema bajo el fenómeno acontecido de la violencia intrafamiliar, también se hace la formulación de la pregunta, más adelante se establece el objetivo general y objetivos específicos, para finalmente presentar la justificación de la investigación.

Dentro del segundo capítulo se establece el marco de referencia en el cual se lleva a cabo un abordaje de los antecedentes desde el ámbito global hasta el ámbito local. Consiguiente a ello, se presentan las tres aproximaciones teóricas del concepto de familia, dinámica familiar y violencia intrafamiliar y también las dos teorías en las cuales se centra la investigación, la Teoría General de los Sistemas de Bertalanffy y la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Seguido se establece el marco conceptual en este se evidencia los diversos conceptos básicos que se desarrollaran en la misma, como familia, violencia intrafamiliar, dinámica familiar, disfuncionalidad familiar contexto social, posterior a ello, se presenta el marco contextual del barrio Veinte de Julio de la comuna 13 y se finaliza este apartado con la normativa legal que la respalda.

En el tercer capítulo está planteada la metodología de la investigación y dentro de ella el tipo y diseño metodológico de la misma, esta se encuentra fundamentada a través del paradigma interpretativo, el tipo de enfoque es cualitativo y a sismo, se opta por el método de Estudio de Caso

Mas adelante, va dirigido el tipo de población, la población objeto de estudio es la familia procedente del barrio Veinte de Julio de la comuna 13, el tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia. Posteriormente, se establece las fases de la investigación de Barrantes, estas son: fase preparatoria, fase trabajo de campo, fase analítica y fase informativa.

En tal sentido, se lleva a cabo, las fuentes y el procedimiento para la recolección de la información mediante las técnicas de la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar. De tal modo, para el procesamiento e interpretación de las técnicas aplicadas se realiza la matriz categorial para la categorías y subcategorías de la presente investigación, que darán como resultado las categorías axiales del proyecto, consiguiente a ello, se realiza la contrastación y triangulación de los hallazgos.

En el cuarto apartado se presente los resultados y análisis de las técnicas aplicadas, ya en el quinto capítulo se muestra la discusión de los resultados donde queda establecido la contrastación de las categorías axiales de dicha investigación y la triangulación de los hallazgos. Para finalizar se realizan las conclusiones y recomendaciones respectivas de la investigación.

1. Problema

1.1 Título

Incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 San Javier de Medellín, Antioquia.

1.2 Descripción del problema

La familia, como núcleo fundamental de la sociedad, desempeña un papel crucial en el bienestar y desarrollo de sus miembros. Sin embargo, en algunos casos, esta institución primaria puede verse afectada por un problema acuciante y devastador: la violencia intrafamiliar. La violencia que ocurre dentro del ámbito familiar ha sido un tema de interés y preocupación para la sociedad, las instituciones y los investigadores durante décadas.

Sierra Fajardo, Macana Tuta & Cortes Callejas (2007) define la violencia intrafamiliar como:

Un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos, económicos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, contexto social, nivel de educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez, es decir, factores transgeneracionales. (p.80)

En primera instancia para comprender esta problemática es necesario realizar una cosmovisión general de la violencia intrafamiliar, según cifras estadísticas a nivel mundial las mujeres llegan a ser las mayores víctimas de fenómeno social tan complejo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres (2021) “una de cada tres mujeres en todo el mundo sufre de violencia doméstica, es decir alrededor del 30%, especialmente por sus parejas presentándose en mayor medida actos de abuso físico y sexual” (p.1).

Por otro lado, otro estudio indico que, “las cifras de violencia intrafamiliar aumentaron de manera significativa impactando en el bienestar de las mujeres, su salud sexual, reproductiva y mental”. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021, p.1)

Ahora bien, en relación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señalaron como América Latina y el Caribe son las regiones con los mayores índices de violencia intrafamiliar específicamente las más afectadas en esta crítica problemática son las mujeres. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021, p.1)

Conforme a varios reportes realizados por la ONU (2021) durante la pandemia los países con las tasas de violencia familiar más alta fueron México, Argentina, Bolivia, Chile y Colombia. De acuerdo con lo anterior, el panorama en México sobre violencia familiar es alarmante según el informe de paz de México de 2022, la tasa de violencia domestica logro alcanzar los “547 casos por cada 100.000 habitantes en 2020, mucho mayor a la tasa de 334 casos en 2015, de forma similar, entre 2015 y 2020, asaltos sexuales crecieron de 111 casos por cada 100,000 habitantes a 177” (Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México, 2022, p.1).

Si bien el aumento de la violencia intrafamiliar y agresiones sexuales es bastante notorio en el país, es evidente como este tipo de cifras lograron llegar a ser aún más visibles en el contexto de la pandemia ya que durante el confinamiento la convivencia se tornó aún más complicada y agobiante.

Conforme con el último informe de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (2022) durante el año 2021 y 2022 las cifras siguen siendo alarmantes:

Se han registrado alrededor de 313 mil casos en el 2021 y un descenso en el 2022 con 251 mil casos, las mujeres y niños suelen ser las principales víctimas de violencia

familiar en el 70.7% de los casos siendo participes en la mayoría de las veces los Estados de California, Yucatán y Sinaloa, en ellos se concentra el 60% del total en el país. (p.1)

Otro panorama no muy alentador se encuentra en Argentina de acuerdo con el informe de la oficina de violencia doméstica, dicho reporte revela cifras en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires como una de las ciudades con las mayores tasas de violencia familiar en el país.

Durante la pandemia en promedio se llegaron a reportar alrededor de 10.919 casos en durante el periodo de marzo de 2020 hasta septiembre de 2021. (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2021, pp. 3-5).

Si bien, en cuanto al porcentaje de personas afectadas “el 58% son mujeres adultas, 29% niñas, niños y adolescentes, 7% varones adultos y el 6% adultas/os mayores” (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2021, p.6). En tal sentido, dicho reporte establece, como las mujeres son las mayores víctimas de esta problemática, sin embargo, los casos de violencia intrafamiliar para las niñas/os y adolescentes también es alarmante.

Ahora bien, en relación con el porcentaje de varones adultos y adultos mayores, aunque las estadísticas son relativamente bajas también son una población afectada por este tipo de fenómeno, a pesar de que las cifras no son tan significativas.

Por otra parte, en el caso de Bolivia la violencia domestica contra mujeres, niños, niñas y adolescentes es preocupante, de acuerdo con el informe del Ministerio Publico durante la crisis sanitaria esta entidad registro alrededor de “2935 denuncias de las cuales el 81% (2378 de las denuncias) corresponde a violencia familiar o doméstica” (Ministerio Publico, 2020, p.1).

Ya durante la gestión de 2021 según el diario la Razón se presentó un alto nivel de casos “con un total de 15.807 y la cifra incrementa desfavorablemente a 16 .646” (Corzo,

2022. p.1). En Chile la situación es igual de compleja los casos de violencia intrafamiliar tuvieron un incremento del 9% en el 2022 en comparación con el 2021 según el boletín de estadísticas de violencia intrafamiliar quedando registrados alrededor de “62.079 casos, dentro de ellas 51.889 denuncias formales recibidas y en 10.190 detenciones por causas vigentes, con un total de 12.135 personas fueron aprehendidas por cometer agresiones en contra de su pareja” (Poder Judicial República de Chile, 2022, p.1).

Dentro del ámbito nacional Colombia tiene un panorama no muy alentador, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el aumento de cifras por violencia intrafamiliar en el 2022 “fue del 22,9% comparado con el año 2021, durante el 2022 se presentaron alrededor de 45.472 casos de violencia familiar en comparación con los 36.997 casos del 2021” (Idrobo, 2022, p.1).

“La mayoría de las víctimas son mujeres con 35.255 casos, en edades comprendidas entre los 29 y 44 años con 17.544 víctimas y de los 18 a los 28 años con 14.386 víctimas” (Idrobo, 2022, p.1).

Este informe indica como Bogotá ocupa uno de los registros más altos con 10.549 casos, en segundo lugar, Medellín con 2.624 casos, Cali con 1.587 casos, Barranquilla con 1.061 y Villavicencio con 1.061.

Por último, en el presente informe de Medicina Legal se logró obtener resultados relevantes para el país ya que los casos de violencia más sobresalientes en Colombia resultaron ser: “violencia de pareja con 30.492 casos, continuando con violencia entre otros miembros de la familia con 8.792 casos, violencia hacia niñas, niños y adolescentes con 4.434 registros y violencia contra el adulto mayor de 1.754 casos” (Idrobo, 2022, p.1).

En el ámbito local, de acuerdo con el boletín de prensa 100 de la Personería Distrital de Medellín durante el año 2020 al 2022 se presentaron en promedio “un total de 28 mil casos de violencia intrafamiliar, en 2020 se presentaron 8.384 casos de violencia

intrafamiliar, en 2021 fueron 9.654 reportes y 2022 con 9.976 casos” (Personería Distrital de Medellín, 2022, p.1).

De acuerdo con el presente boletín durante el 2022 las comunas que más presentaron casos de violencia domestica fueron “Comuna 3 Manrique con 1.039 reportes, comuna 1 - Popular con 1.003 casos, comuna 8 – Villa Hermosa 774 casos, comuna 13 - San Javier 700 denuncias y comuna 7 - Robledo 621 casos” (Personería Distrital de Medellín, 2022, p.1). Es importante resaltar que, dentro de estos reportes, “8.384 fueron reportados en el año 2020, de los cuales 3.157 fue restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que generalmente son casos de abuso y abandono, 5.227 casos de violencia intrafamiliar” (Personería Distrital de Medellín, 2022, p.1).

Es por ello, que la interpretación del problema se desenvuelve en la necesidad de reconocer el fenómeno de la violencia intrafamiliar y su gran afectación en el desarrollo humano de los sujetos sociales y sus dinámicas internas familiares, esta problemática tan poco visible en la sociedad ha llegado afectar en gran medida a los seres humanos por mucho tiempo, y tal es el caso específicamente de la comuna 13 de Medellín.

Dicho sector ha presentado grandes cifras en casos de violencia familiar y ha sido uno de los mayores epicentros de violencia de la ciudad años atrás, por ende, el presente estudio es realizado con una familia del barrio Veinte de Julio de la comuna 13 de Medellín que ha manifestado haber pasado por casos de violencia intrafamiliar.

Aunado a lo anterior, es importante resaltar como la violencia intrafamiliar ha sido un problema social complejo que afecta a individuos y familias en todo el mundo, por otro lado la dinámica familiar, como el conjunto de interacciones, relaciones y roles que se desarrollan dentro de una unidad familiar, es fundamental para el bienestar y la funcionalidad de sus miembros, por ende, la presencia de la violencia intrafamiliar puede generar profundas

implicaciones en esta dinámica, alterando su funcionamiento y dando lugar a un ciclo de conflictos y consecuencias adversas.

A pesar de la creciente conciencia pública sobre la violencia intrafamiliar, existe una brecha en la comprensión detallada de cómo esta forma de violencia incide específicamente en la dinámica familiar. Es por ello, que se realiza dicha investigación, enfocada en analizar en detalle cómo los diferentes tipos de violencia intrafamiliar influyen en la manera en que una familia interactúa y funciona como unidad.

1.3 Formulación del problema

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar en el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín Antioquia?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Reconocer la incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

1.4.2 Objetivo específicos

Indagar la concepción de violencia intrafamiliar del caso una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

Identificar las formas de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la dinámica familiar del caso una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

Analizar los cambios que generan la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar del caso una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

1.5 Justificación

La presente investigación tendrá como propósito reconocer la configuración de la dinámica familiar con base en el análisis de un caso de violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta además los factores contextuales que pueden influir en este tipo de conductas.

Es importante resaltar como la dinámica familiar al ser un factor tan primordial dentro del sistema estructural de la familia, puede llegar a verse afectado, y al ocurrir dicho suceso logra ocasionar un desequilibrio dentro del funcionamiento familiar, debido a que en cierta medida llega a influir en cada uno de los miembros del hogar, es por ello que se realizarán varios aportes cruciales en dicha investigación.

En primer lugar, es fundamental resaltar el impacto social que este estudio tendrá sobre el barrio Veinte de Julio, ya que se verá reflejado en el conocimiento de la dinámica presente, este proceso permitirá identificar los sistemas familiares, reconocer las particularidades del contexto y desde allí comprender la afectación del fenómeno de la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar y reflexionar sobre dichas características.

En segundo lugar, este proyecto de investigación tendrá un gran impacto sobre la familia objeto de estudio del barrio Veinte de Julio ya que permitirá comprender la incidencia de la violencia intrafamiliar en sus dinámicas internas familiares y además como los factores contextuales pueden llegar a influir de forma directa e indirecta en comportamientos violentos que llegan a repercutir en su núcleo familiar, este proceso de reconocimiento y análisis logrará consolidar un proceso de diálogo y reflexión en la presente familia abordada.

Ahora bien, en tercer lugar, desde el programa de Trabajo social el efecto académico del tema de la familia es clave ante la trascendental importancia que reviste la investigación para dicha disciplina.

Asimismo, en cuarto lugar, este proyecto de investigación va a contribuir a la construcción del estado del arte de la línea: Problemáticas generacionales, familia y contexto, incluida en dicho programa.

Aunado a lo anterior, esto posibilita conocer de cerca y mediante la identificación directa de los fenómenos sociales más notables que influyen de manera continua en los cambios actuales que impactan negativamente en las dinámicas familiares y sociales, para tal efecto que estas tienen sobre los ciudadanos, de esta manera se fortalecerán mutuamente el conocimiento y este ejercerá de referente y apoyo continuo a las diferentes investigaciones, con el objetivo de consolidar información más veraz y profunda de la realidad social.

En este sentido y siguiendo a Álvarez (2019) indica como:

Comprender las lógicas, las manifestaciones, las representaciones y las afectaciones que trae consigo la violencia a nivel individual como familiar, requiere de un estudio que indague por las formas en las que se presenta la violencia en la familia, que indague además por el comportamiento de la misma de una generación a otra, puesto que se habla de un problema histórico y que se agudiza (p.12)

Es necesario tener en cuenta que estudiar esta compleja problemática es de suma importancia para así poder visibilizar y combatir el impacto tan grande que genera este fenómeno en los seres humanos y las fuertes consecuencias físicas, psicológicas y sociales que deja en sus víctimas, “el maltrato ocasiona secuelas para la salud mental como es la pérdida de la motivación y alegría, de la capacidad de crear, innovar, generando problemas de salud mental” (Quirós, 2003, p.4).

Esto indica como es esencial asumir desde una mirada integral todos los factores que hacen parte de esta crítica problemática, así mismo es primordial reconocer el papel que ejercen contra la mujer y los niños en la mayoría de los casos de violencia doméstica pasando a convertirse en un agonizante círculo vicioso.

Por otra parte, en relación con Pérez (2005) afirma lo siguiente:

La violencia intrafamiliar esta social y culturalmente normalizada debido a que se encuentran diferentes elementos que inciden dentro de la propagación de la violencia, como lo son las creencias del rol de la mujer tradicional, la privacidad dentro de la casa, la composición de la familia nuclear de manera idealizada como la familia prototipo “perfecta”, el culpar a la víctima responsabilizándola en mayor parte de lo que ocurre dentro del hogar. (p.6)

Es por ello, que las diversas dinámicas familiares influyen en gran medida ya que es uno de los puntos clave dentro del sistema estructural de la familia, el cual abarca múltiples factores de tipo biológico, psicológico y social, que claramente están inmersas en los vínculos que se originan entre los miembros del núcleo familiar y que además les facilita la función de la cotidianidad correlacionada con factores como la autoridad, la comunicación y los límites, cuando ocurre una perturbación en el se crea la disfuncionalidad en el hogar.

Por último, en concordancia con lo anterior es importante resaltar como “las dinámicas familiares y relacionales se ven alteradas por las diferentes coyunturas que se presentan al interior de los diferentes núcleos familiares que han sido víctimas de situaciones puntuales referidas a la implementación de la violencia intrafamiliar” (Martínez, Ochoa Toro & Viveros Chavarría, 2016, p. 12). En otras palabras, cuando la violencia está presente en un núcleo familiar, afecta las relaciones entre todos sus miembros, las consecuencias pueden ser diversas y generalmente incluyen factores como: desestabilización en la estructura familiar, deficiente comunicación, ruptura de los vínculos y la confianza.

Estas situaciones de violencia pueden surgir diversas causas y manifestarse de diferentes formas, afectando las relaciones entre los miembros del núcleo familiar y el bienestar emocional de todos los involucrados.

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

A continuación, con el objetivo de conocer las diferentes investigaciones sobre la temática de dinámica familiar y violencia intrafamiliar, se realizará la pertinente presentación de estudios de carácter internacional, nacional y local, que abordan el fenómeno desde diferentes miradas teóricas y metodológicas.

2.1.1 Internacionales

La investigación de Fajardo & Mayorga (2021) titulada “Violencia intrafamiliar y sus consecuencias a la Sociedad en hogares en el sector Rural del Cantón El Triunfo perteneciente a la Provincia del Guayas en la época de pandemia 2020 y sus efectos”, realizada en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.

En esta investigación los autores tuvieron como objetivo analizar la problemática presenciada en el cantón del triunfo, zona rural perteneciente a la provincia del Guayas, en la cual los índices de violencia de carácter físico, psicológico y sexual aumentaron durante la época de pandemia, afectando seriamente a la población. El carácter de esta investigación es cualitativo y los métodos utilizados para la metodología son la encuesta, la bibliografía, y la entrevista semiestructurada.

Los resultados de la investigación indicaron en relación con las encuestas realizadas en el grupo poblacional como para los adultos mayores la violencia domestica es algo común y normal en las familias, mientras que para los encuestados más jóvenes este fenómeno es algo preocupante y negativo para el desarrollo de la familia y por lo tanto para el crecimiento personal de una persona.

El aporte que tuvo este proyecto de investigación fue poder comprender desde un análisis general el fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus efectos dentro del confinamiento de la pandemia, como llegó esta situación de aislamiento social a influir en gran parte en el incremento de casos de abuso físico, sexual, psicológico y económico dentro del hogar y como logro afectar las dinámicas e interacciones internas de los miembros de la familia.

La investigación de Cevallos García & Rojas Cobeña (2021) titulada “Instrumentos para la erradicación de la violencia contra la mujer en Ecuador” realizada en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.

En esta investigación los autores tuvieron como objetivo ampliar los conocimientos científicos de una realidad que enmarca significativamente la sociedad del país, especialmente la población femenina, en el desarrollo del artículo se identificaron los instrumentos nacionales que el estado ecuatoriano implementa para regular los actos de violencia hacia la mujer, los procesos que se han realizado en pro de sus derechos y que consecuencias han generado estas acciones, estos datos han sido tomados de las estadísticas de feminicidios anuales que realizan instituciones como la Fundación Aldea, el Instituto Nacional de Estadísticas y censos y la Fiscalía General.

La metodología utilizada en este artículo incluye la bibliografía-documental, estadísticas y encuestas nacionales.

Los resultados de la investigación indicaron que, si bien el estado ecuatoriano ha ido implementando en los últimos años una normativa legal vigente que garantice el avance en temas de feminicidio es necesario que se redoble el esfuerzo en cada instancia del territorio, de esta manera se fortalecerá la capacidad de defensa de la mujer ante situaciones de machismo y violencia.

El aporte de dicho estudio para la presente investigación tuvo como objetivo la identificación y comprensión de los grandes retos que existen dentro del proceso de erradicación de la violencia doméstica, por ende, es deber ser de todos gobiernos implementar mejores estrategias de vigilancia y protección para las víctimas, desde un enfoque diferencial, al ser las mujeres una de las principales afectadas ante este fenómeno y por consiguiente es necesario un fortalecimiento en las normas y políticas públicas de los estados donde se logre garantizar servicios de apoyo más efectivos.

La investigación desarrollada por Mardóñez (2020) llamada “Representación mediática y cobertura de los medios de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Chile: El caso de Nabila Rifo” realizado en la Universidad de Edimburgo.

En esta investigación la autora tuvo como objetivo desarrollar un estudio del caso de Nabila Rifo quien vivenció una fuerte agresión en la que se relata como su pareja y padre de sus dos hijos fue el principal agresor de los hechos. La metodología de la investigación fue dada bajo el enfoque cualitativo, utilizando las técnicas estudio de caso y entrevista semiestructurada.

Dicho estudio fue relevante para la investigación ya que tuvo como punto esencial resaltar un estudio de caso tan importante de abuso hacia la mujer, determinando como las mujeres lamentablemente son las mayores víctimas de violencia intrafamiliar y como en el mayor de los casos los principales agresores llegan a ser sus propias parejas, por ende, el panorama de la mujer a nivel mundial es realmente preocupante y es necesario que existan mejores garantías de ayuda y protección integral hacia ellas.

En la investigación de Quesada Sanabria, Niebla Diaz, Sánchez Gutiérrez & Vásquez Cruz (2018) titulada “Intervención Educativa sobre Violencia Intrafamiliar y Maltrato Infantil en Familias Disfuncionales”, en la revista de Ciencias Médicas de Mayabeque, Cuba.

El objetivo de la investigación consistió en evaluar que conceptos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil tienen las familias disfuncionales que deciden participar en una estrategia de intervención y que tanto pueden variar estos conocimientos y comportamientos después de dicha intervención, cabe resaltar que muchos de estos imaginarios están enmarcados por el contexto cultural y social, los cuales influyen desde los primeros años de vida del individuo a través de la familia, algunos factores conductuales violentos pueden ser adquiridos en el seno familiar, la repetición de estos en la rutina puede hacerle pensar al individuo que este tipo de interacciones son normales y por lo tanto no solo puede ser víctima sino también victimario.

La metodología utilizada en esta intervención fue la investigación experimental y la entrevista semiestructurada. La población seleccionada para esta investigación fue tomada del Consultorio número 11 del Policlínico Docente “Marta Martínez Figuera”, ubicado en Mayabeque, Cuba, contando con la totalidad de 245 familias, de las cuales se tomaron 178 seleccionadas con el factor de disfuncionalidad.

Los resultados de la investigación arrojaron que la principal condición que propiciaba ambientes de maltrato intrafamiliar era el consumo de alcohol y castigos físicos, siendo las principales modalidades de violencia, cabe resaltar que a través de la mediación se fortaleció la dinámica familiar.

Este estudio tuvo como aporte dentro de la presente investigación la comprensión de los factores que influyen dentro de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil en las familias disfuncionales, como dichos factores culturales, sociales, psicológicos y biológicos pueden llegar a impactar la estructura de la familia y causar un desequilibrio en las interacciones de los miembros del hogar.

La investigación realizada por Raby (2018) titulada “Nuestra Madre sufre y llora. Violencia intrafamiliar y Buen Vivir desde la relación con el maíz en una comunidad nahua

de Guerrero, México” realizada en el Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán.

Dentro del desarrollo de la investigación dichos autores tuvieron como objetivo la realización de un análisis en cuanto a la influencia que tienen las prácticas y las creencias patriarcales de los pueblos procedentes de Latinoamérica con respecto a la violencia intrafamiliar vivenciada por las mujeres indígenas en el territorio Mexicano y otros países de Suramérica y Centro América más específicamente en el sector de los Nahuas del Norte de Veracruz, quienes tienen como principal producción los cultivos de maíz, viéndolo no solo como alimento sino como factor influyente para la lucha contra la violencia intrafamiliar además presentándose como elemento esencial y transformador de la vida familiar y económica influyente en la comunidad.

Las técnicas utilizadas en el estudio fueron la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar.

Los resultados de la investigación indicaron que las narraciones sobre el maíz exponen realidades que motivan la violencia intrafamiliar y de género, ya que la planta es concebida como una mujer joven y vulnerable al abuso, las mujeres toman participación en la tradición con diferentes versiones que reflejan su identidad de género, seccionadas por otras características tales como la etnia y la clase. Dichos relatos dirigidos con frecuencia a mujeres y niñas desarrollan imaginarios en cuanto a el rol que debe desempeñar la mujer en la familia patriarcal, además se puede percibir que todas estas dinámicas han llevado a las mujeres indígenas a organizarse en la lucha contra la violencia por medio de movimientos tales como “la idea del buen vivir”.

Esta investigación fue pertinente para citarla como referencia ya que aportó una perspectiva integral acerca de la lucha de las mujeres contra la violencia intrafamiliar específicamente de las mujeres indígenas, siendo una comunidad tan vulnerable y poco

tomada en cuenta en estos casos de abuso, por otro lado, la influencia además del sistema patriarcal como sistema de opresión institucionalizado que genera en gran medida la infravaloración social de las mujeres.

La investigación de Rodríguez Calvo, Gómez Mendoza, Guevara de León, Arribas Llopis, Duarte Duran, & Ruiz Álvarez. (2018) titulada “Violencia intrafamiliar en el adulto mayor”, realizada en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, en Villa Clara, Cuba.

El objetivo de la investigación fue caracterizar la violencia intrafamiliar en el adulto mayor y las repercusiones de esta realidad, una consideración abarcada en el artículo es la calidad de vida y las facilidades que presenta la sociedad debido al implemento de las nuevas tecnologías, lo cual ha prolongado los años de natalicio del individuo promedio, esto se refleja en el incremento numérico del adulto mayor en la sociedad.

Esta situación también representa a nivel social, una serie de desafíos médicos, económicos, sociales y éticos que deben atenderse de manera urgente para el beneficio de esta población, estos determinantes y la disminución de la capacidad funcional y cognitiva del adulto mayor puede llevarlo a sufrir violencia dentro de su propio núcleo familiar ya que genera una dependencia hacia un tercero para poder desempeñar acciones y necesidades del diario vivir.

La metodología de estudio utilizada en esta investigación fue la entrevista estructurada, la revisión de historiales médicos y el test de funcionalidad familiar.

Los resultados de la investigación arrojaron que predominan los índices de maltrato familiar entre las edades comprendidas de 70-79 años, así mismo, la violencia intrafamiliar aumenta en aquellos núcleos familiares en los que el adulto mayor convive con sus hijos y nietos, siendo más evidente en el sexo femenino, ubicando el maltrato psicológico como el más frecuente en los gerentes con 46,4%, seguido de la negligencia 27,8% y el financiero

14,7%, teniendo en consideración ordenes ásperas, insultos y amenazas como modalidades de maltrato hacia el adulto mayor.

La contribución del presente estudio fue un abordaje integral en relación con la violencia intrafamiliar y su gran afectación hacia los adultos mayores, siendo una realidad tan compleja para estos individuos, ya que al ser una población tan vulnerable, en la mayoría de casos son invisibles y poco tenidos en cuenta en la sociedad, puesto que, las cifras estadísticas sobre el maltrato a los ancianos son tan poco significativas y difíciles de obtener, por consiguiente, este tipo de abusos por lo general sucede a “puertas cerradas” y en la mayoría de situaciones tanto el adulto mayor como los demás miembros de la familia guardan silencio ante esta problemática.

La investigación de Marca (2018) titulada “Rol del trabajador social ante la violencia de género y la protección de la niñez y la adolescencia”, realizada en la unidad académica de Ciencias Sociales y Trabajo Social de Machala, Ecuador.

El objetivo de dicha investigación fue analizar las consecuencias que tiene la violencia de género y la protección de la niñez ante la violencia intrafamiliar ejercida por uno o varios miembros del núcleo familiar y que rol tiene el trabajador social, como agente de cambio para la sociedad, así mismo los direccionamientos que este debe ofrecer y las disposiciones legales que existen.

En esta problemática, la población a estudiar son la Señora Enriqueta y su hijo de cinco años, quienes vivencian violencia intrafamiliar de carácter físico y psicológico por parte del esposo de la madre y padre del niño, las relaciones afectivas se han visto perjudicadas debido a factores como machismo, patrones culturales de comportamiento, baja autoestima, relación de poder y constantes agresiones, estas condiciones hacen que el menor tenga bajo rendimiento escolar y refleje un comportamiento agresivo con compañeros de la escuela.

El carácter de esta investigación es cualitativo, los instrumentos de recolección de la información fueron la entrevista semiestructurada y la investigación bibliográfica.

La importancia de dicho estudio tuvo como aporte para la presente investigación un análisis integral desde el rol del trabajador social al ser un positivo y primordial agente de cambio para la sociedad, como este debe desenvolverse y adentrarse en diferentes problemáticas sociales, como es el caso de la violencia intrafamiliar, convirtiéndose en gestor de paz e intermediario en la resolución de conflictos de todo tipo a través de la aplicación y formulación de herramientas y estrategias de intervención.

2.1.2 Nacionales

De acuerdo con la investigación Arzuaga Rumbo & Avendaño Zapardiel (2022) titulada “Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes” realizada en Cúcuta, Norte de Santander por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

La metodología de este estudio se dio mediante “el método cualitativo, desde un enfoque descriptivo de tipo documental, es decir, mediante la revisión de los aportes de teóricos ya analizados, y publicados por artículos científicos, revistas de investigación, libros” (p.6). Con el objetivo analizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar en la autoestima de los adolescentes.

El aporte de este documento fue incorporar el panorama de la población adolescente que padece violencia familiar y el gran impacto en su autoestima, este tipo de problema repercute en gran medida en sus actividades escolares y sociales, en estas dinámicas existe un sinnúmero de consecuencias negativas como el abandono afectivo, agresiones, chantaje emocional, miedo, desmeritación de logros, entre otros, todo esto ocasiona que en un futuro estos patrones contribuyan en la adultez a crear problemas en ámbitos laborales, sociales y amorosos, es por ello, la importancia de esta población al ser una de las más vulneradas junto

a las mujeres, sin embargo no cuenta con cifras muy significativas a nivel global por lo que llegan a ser en ciertos casos invisibles ante la sociedad.

Brito Carrillo, Chiquillo Rodelo & Blanco Torres (2021) en su artículo llamado “Violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en una comuna del distrito especial turístico y cultural en el departamento de la Guajira”, realizado en la Universidad de la Guajira.

La presente investigación tuvo como objetivo analizar los factores de vulnerabilidad y riesgo que se originan a raíz de la violencia intrafamiliar, esta puede ser física, psicológica, económica y sexual. Para la recolección de la información se utilizó la entrevista semiestructurada como instrumento principal la cual fue aplicada a las distintas familias, en efecto se logró obtener varios relatos acerca de sus vivencias y abusos intrafamiliares.

Este estudio logro un gran aporte dentro de la presente investigación puesto que logro resaltar el evidente incremento de casos de abuso intrafamiliar durante la pandemia mundial, en donde el confinamiento de las familias hizo que se acumulara todo tipo de estrés, tensión, incertidumbre, y la presión por la situación económica tan compleja, además como es necesario en este tipo de casos la implementación de intervenciones psicosociales, que puedan lograr un impacto adecuado y positivo en las dinámicas internas de las familias.

El estudio hecho por Herrera Murillo, Martínez Colmenares, Serrano Leal & Guevara Meléndez (2021) titulado “Incremento de violencia intrafamiliar en Bogotá, enfocada en el confinamiento a causa del Covid 19”, realizado en la Universidad EAN.

La población con la que se trabajó esta investigación fueron mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de estratos 1, 2 y 3 en la ciudad de Bogotá. El objetivo de este estudio era determinar el incremento de la violencia intrafamiliar a raíz del confinamiento social durante la pandemia y dar a conocer la oscura realidad que padecen los hogares en relación

con esta compleja problemática, es por ello, su gran aporte dentro de la presente investigación al dar una retrospectiva estructural del desencadenamiento de los efectos negativos para las familias durante el aislamiento social, exponiendo además las diferentes rutas de atención integral y asistencia necesaria para las víctimas desde medidas de protección y estabilización a través de las diferentes entidades estatales y líneas de comunicación.

La metodología de la investigación se realizó a través del enfoque cuantitativo de carácter descriptivo no experimental, para la recopilación de la información se empleó la encuesta con preguntas relacionadas acerca de los diferentes tipos de abuso intrafamiliar.

La investigación de Zúñiga & Quintero (2019) titulada “Producción de un documental sobre el fenómeno de violencia contra la mujer en el marco de la violencia intrafamiliar en Ocaña” llevada a cabo en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Tuvo como objetivo recrear un reportaje audiovisual acerca del fenómeno social y cultural de la violencia intrafamiliar a las cuales estuvieron sujetas 12 mujeres del municipio de Ocaña y además se relaciona en gran parte con problemáticas como el feminicidio y la violencia de género.

La metodología de la investigación se dio bajo el enfoque cualitativo y fue hecha con el método del periodismo de investigación, para la recolección de la información se utilizó el cuestionario para la recopilación de los datos que proporcionó a la construcción del documental y por último fue utilizado el guion como herramienta de ordenamiento del material.

Los resultados de la investigación fueron los siguientes: se logra realizar un instrumento documental que muestra la violencia en contra de las mujeres en el seno de sus hogares en la región de Ocaña. Esta pieza fue validada con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Este estudio pudo corroborar los principales motivos por los que las mujeres no delatan a sus victimarios sobre los abusos persistentes dentro de su hogar, ya que por lo general en varios casos se invaden de miedo y retiran la denuncia contra su agresor, otras razones adicionales son el desconocimiento de la ley, es decir la falta de información adecuada sobre las garantías de ayuda y el miedo además a las represalias de su abusador, todo esto lleva a las mujeres víctimas de violencia doméstica a guardar silencio ante este complejo fenómeno.

La investigación realizada por Palencia & Herrera (2017) titulada, “Factores psicosociales que influyen en la violencia intrafamiliar en familias intervenidas por la comisaría de familia del municipio de Necoclí” realizado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Este estudio tuvo como objetivo principal “identificar los factores psicosociales que influyen en la violencia intrafamiliar de algunas familias del Municipio de Necoclí, las cuales fueron atendidas por la comisaría de familia” (Palencia & Herrera, 2017, p. 15).

La metodología de la investigación fue de tipo descriptivo, dentro de la recolección de datos se usaron técnicas e instrumentos como la encuesta, con ella se logró recolectar los datos por medio de un cuestionario para así reconocer de primera mano la información proporcionada por los afectados.

El aporte crucial de dicho proyecto de investigación fue el reconocimiento de los factores psicosociales inmersos dentro de la conducta de los miembros familiares, por los cuales se encuentran múltiples factores de riesgo relacionados con abuso de alcohol y de sustancias psicoactivas, sentimientos de vulnerabilidad, reacciones agresivas e impulsivas entre otras, por otra parte es necesario resaltar que muchos de estos agresores en algún momento de su vida fueron víctimas de violencia de algún tipo, por lo cual ven el maltrato como algo normal.

García (2016) en su presente investigación titulada “Caracterización de la violencia intrafamiliar y su costo en Cali durante el periodo comprendido entre 2010 y 2016”, realizada en la Universidad del Valle.

El estudio que se utilizó en este trabajo investigativo fue de tipo descriptivo en el cual se analizaron las víctimas de violencia intrafamiliar en la ciudad de Cali, clasificados en niños, niñas y adolescentes, parejas y otros familiares, en 22 comunas, una zona rural y una sin identificar, esta investigación tuvo como objetivo mejorar el conocimiento de los impactos y agentes involucrados, para así poder proporcionar el diseño de programas de prevención y atención más efectivos, para reconocer y contribuir el fenómeno de la violencia intrafamiliar como problema social, económico y cultural.

Para la recolección de la información se utilizaron fuentes primarias como el cuestionario, entrevista focalizada, y observación participante, ya para las fuentes secundarias se recogieron datos sistemáticos para el análisis estadístico y cualitativo.

Esta investigación aunque supera el tiempo límite de los 5 años dentro de la referencia como antecedente, tuvo un aporte muy esencial en la determinación de los principales componentes específicos que generan violencia intrafamiliar, como lo son, los factores socio culturales, determinantes sociales, y las carencias y falta de oportunidades, todos estas causas originan este tipo de fenómeno ocasionando situaciones que hacen que la convivencia en casa sea mucho más desequilibrada y tormentosa, por ende, es importante realizar un proceso de inclusión y prevención desde un enfoque educativo e interaccional por medio de campañas y programas que promuevan la participación y las sanas relaciones entre los integrantes del hogar.

2.1.3 Locales

La investigación realizada por Posada Gómez, Campillo Gil, Gutiérrez Jaramillo & Valderrama Cano (2021) titulada “Violencia Intrafamiliar en la infancia en relación con la

Dependencia Emocional en la vida adulta” realizada en el barrio Manrique San Pablo de Medellín por la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.

Dicho estudio tuvo como objetivo un estudio de caso de una mujer de 39 años, este tuvo como fin evaluar e identificar “la relación entre la violencia intrafamiliar en la niñez y la dependencia emocional en la vida adulta, mediante la entrevista, en la cual se obtuvo la información sociodemográfica y el cuestionario de dependencia emocional CDE” (p.2).

Dicha investigación fue de gran relevancia para el presente estudio ya que logro aportar varias percepciones acerca de la correlación que existe entre los antecedentes por maltrato intrafamiliar durante la infancia y la dependencia emocional en la adultez, por lo cual el factor habitual son los abusos físicos, el objetualizar a la otra persona, debido a que este tipo de modelos de comportamiento agresivos son incorporados a través de la enseñanza social y difundido en las relaciones de estos sujetos, de acuerdo con Posada et al., (2021) Estas son “caracterizadas por el ejercicio de poder y sumisión de la víctima, cuyos recursos son auto percibidos como insuficientes para poder desenvolverse adecuadamente ante las situaciones que le sobrepasan” (p.2).

La investigación de Álvarez (2019) titulada, “Configuración de las dinámicas familiares por la violencia intrafamiliar en tres generaciones, el caso de cuatro familias en la vereda La Raya, municipio de La Estrella, Antioquia”, realizada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

El autor tuvo como objetivo lograr un análisis comprensivo de la realidad social de cuatro familias de la vereda La Raya del municipio de la Estrella, en el cual se presentó en las últimas tres generaciones una oleada de violencia y abusos por parte de las familias estudiadas.

La metodología de la investigación fue dada bajo el enfoque cualitativo, las técnicas que se utilizaron en el estudio fueron el genograma, la entrevista, la historia de vida, por lo tanto, permite un acercamiento y un análisis más profundo de sus vivencias para así poder comprender las subjetivas problemáticas de cada integrante.

Los resultados de la investigación arrojaron que la violencia que se presenta en los cuatro hogares se da de tipo psicológico, económico, físico y verbal, por ende, los conflictos dentro del clima familiar provocan fuertes problemas de convivencia acompañados de tensión y estrés ocasionando un ambiente de intranquilidad y caos entre los miembros familiares, además se logró analizar que dentro de los hogares las víctimas eran tanto adultos como menores de edad quienes presenciaban los abusos y maltratos hacia sus figuras maternas, por último se pudo estudiar varios factores de riesgo que de cierta manera influyen en el incremento de la violencia intrafamiliar como el consumo y comercialización de sustancia psicoactivas.

Este trabajo de grado logro dar un aporte relevante y de comprensión general sobre la violencia intrafamiliar como fenómeno multicausal, ya que dicha problemática conlleva varios factores no solo a nivel social, cultural, político, psicológico y comunitario sino que además abarca causas de carácter intergeneracional siendo un factor de suma importancia para esta problemática ya que indica como en un ambiente dinámico los hechos de abuso son repetidos por las generaciones siguientes, de modo que, los integrantes dentro del núcleo familiar que fueron sujetos a cualquier tipo de violencia pueden difundir esos abusos en su posterior generación, esto significa que existe una gran probabilidad de que los niños que fueron maltratados durante su infancia pueden llegar a convertirse en maltratadores dentro de su familia.

2.2 Marco teórico

A continuación, se evidencian las diferentes teorías y aproximaciones teóricas que hacen parte del proceso de desarrollo de la presente investigación.

2.2.1 De la familia y su aproximación teórica

En primer lugar, el concepto de familia y su importancia en la sociedad se caracteriza por la transformación social que surge a través del tiempo, la cual, se constituye como “un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica y diferente” (Dealbert, 2009, p. 6).

Con lo anterior, el principal factor de la familia era el parentesco para así poder determinar a los miembros del núcleo familiar, pero esto ha ido evolucionando ya que la familia como concepto dinámico ha estado en una constante transformación, actualmente ya existe nuevas definiciones y diferentes estructuras familiares.

Ahora bien, Preister (1981) indica que la familia es:

Una complejidad organizada un "holen" compuesto de subsistemas en mutua interacción, estas unidades pueden entenderse como siendo tanto los individuos como los subsistemas de la familia. Como un "holen" de personas en interacción, el sistema familiar es más que sólo la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema total, que, si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. (p.8)

En otras palabras, el autor hace referencia como la familia es un sistema compuesto por diversos integrantes que se relacionan entre sí, por ende, cada miembro es un componente

del sistema, y a la vez, el sistema familiar es un componente dentro de sistemas sociales más amplios, como la sociedad o la comunidad.

En otro orden de ideas, “si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia, fenómeno descrito como "búsqueda del chivo expiatorio" en la literatura acerca de la familia” (Preister, 1981, p.8). En el ámbito familiar, el concepto de "chivo expiatorio" engloba a aquel miembro de la familia que es objeto de culpas y señalamientos injustos por los problemas, tensiones o conflictos que surgen dentro del grupo.

Este individuo se convierte en el centro de atención principal, siendo destinatario de la mayoría de las críticas, acusaciones y reproches, a pesar de que no necesariamente sea el responsable de los conflictos familiares.

Por otra parte, Losada (2015) define a la familia como:

La familia es el grupo natural del ser humano, es un conglomerado social con existencia prácticamente universal que abarca a la gran mayoría de los miembros de una sociedad, y es en ella donde se cumplen las principales funciones de socialización, en cuyo ámbito el sujeto adquiere su identidad y su posición individual dentro de la red intergeneracional. (p.3)

Es por ello, el papel tan crucial que tiene la familia en la adaptación, evolución y desarrollo de sus integrantes, tanto al interior como al exterior del sistema familiar y social, dentro de esto es claro resaltar las diferentes tipologías familiares que se han desarrollado a lo largo del tiempo y que se siguen manteniendo aún en la actualidad, hoy en día existen diversos tipos acordes con su composición.

Ahora bien, en relación con Viveros & Vergara (2013) la familia es:

Un sistema abierto, flexible y se mantiene en constante transformación, buscando con esto un equilibrio entre el conjunto de personas que interactúan en dicho sistema.

Es la base fundamental para todo ser humano, ya que es el principal contexto formador de identidades y vínculos propios de la persona; es el primer agente socializador del desarrollo y la cultura. (p.15)

De acuerdo con lo anterior, el principal factor de la familia era el parentesco para así poder determinar a los miembros del núcleo familiar, pero esto ha ido evolucionando ya que la familia como concepto dinámico ha estado en una constante transformación, actualmente ya existe nuevas definiciones y diferentes estructuras familiares.

El concepto de familia ha ido evolucionando al paso de los años, asimismo la tipología familiar.

De acuerdo con Quintero (2013) los diferentes tipos de familias son:

Familia nuclear. “La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica” (p.2). Este tipo de familia está compuesta por dos tipos de generaciones, hijos y padres por vínculos de parentesco que cohabitan en un mismo hogar y por ende empieza a desarrollarse sentimientos más intensos de cariño, confianza y afinidad.

Familia extensa o compuesta. “Los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio, como fue el caso de la familia romana, en la que siervos y clientes vivían bajo el mismo techo” (p.3). La composición de la familia extensa o compuesta está formada por una pareja con o sin hijos y por parientes consanguíneos, como tíos, primos o abuelos.

Familia reconstituida o ensamblada. “La reconstitución familiar supone una reorganización de las funciones parentales y la definición de los roles de las nuevas parejas respecto de los hijos o hijas que es importante realizar de manera adecuada” (p.3). La

familia reconstituida está conformada por una pareja en la que uno o ambos integrantes tienen hijos de sus anteriores relaciones, logrando cohabitar con ellos.

Familia monoparental. “La familia monoparental se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos” (p.4). Esta tipología es aquella en la cual uno de los padres está ausente por alguna razón, es por ello por lo que está conformada por un solo progenitor.

Familia homoparental. “Refuerza la ruta del movimiento social por la aprobación de las uniones entre personas del mismo sexo y el matrimonio igualitario, que es aprobado o debatido en gran parte del continente” (p.13). Las familias homoparentales son aquellas cuyas figuras parentales están constituidas por miembros del mismo sexo, los hijos llegan ya sea por intercambios heterosexuales de uno o ambos integrantes de la pareja, por inseminación artificial o por adopción.

2.2.2 La dinámica familiar y su aproximación teórica

Para continuar con el desarrollo teórico, los autores Dermachini Sánchez, Aguirre Londoño, Yela Lozano & Viveros Chavarría (2016) definen la dinámica familiar como “el clima relacional que se establece entre los integrantes de las familias siendo móvil y permaneciendo en un equilibrio inestable y complejo, siendo a manera en la que se relacionan los miembros de las familias” (p.2).

Esto indica como la dinámica familiar es el eje principal del sistema estructural de la familia, el cual abarca múltiples factores que claramente están inmersas en los vínculos que se originan entre los integrantes del núcleo familiar y que además les facilita la función de la cotidianeidad correlacionada con factores como la autoridad, la comunicación y los límites.

Por otro lado, Viveros & Arias (2006, como se citó en Viveros & Vergara, 2014) establecen que, “la dinámica familiar es la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto

externo” (p.10). En ella son interdependientes dimensiones como: roles, comunicación, límites, estilos de crianza.

Es por ello, que la dinámica familiar incluye aspectos como la forma en que se toman decisiones, cómo se resuelven los conflictos, cómo se comunican los miembros de la familia, cómo se establecen y mantienen los roles dentro de la familia, y cómo se brinda apoyo emocional y práctico entre los miembros. También puede referirse a la estructura familiar, que se refiere a cómo se organiza la familia en términos de parentesco y relaciones.

En relación con Dermachini Sánchez et al., (2016) dentro de las dinámicas familiares se involucran un sinnúmero de trayectorias, experiencias y prácticas que de cierta manera están definidos por normas, roles, uso del tiempo libre, vínculos afectivos, comunicación, patrones de crianza, límites entre otros, que logran darle dimensión al sistema familiar.

Ahora bien, la dinámica interna familiar está compuesta por varios factores esenciales, estos son los siguientes:

Roles familiares. De acuerdo con Dermachini Sánchez et al., (2016) “Los roles de padres, madres, hijas e hijos son exclusivos de la familia y encarnan expectativas sociales, que a su vez movilizan patrones de interacción correlativos a normas de orden cultural, las cuales se acoplan a cada familia” (p.12). Según lo anterior, los integrantes del núcleo familiar se vinculan mutuamente e intercambian asuntos que se encuentran fijados en relación con los roles anteriormente contemplados.

La familia como uno de los primeros grupos sociales donde las personas van formando sus principios y valores, en ella además se aprenden las tareas, roles y labores que inicialmente se realizan al interior del hogar, pero en la medida en que se amplía los grupos sociales se va desarrollando y reinventando una serie de nuevos roles en relación con el contexto.

Comunicación. “La comunicación posibilita a la familia expresar sus emociones, ideas y sentimientos que son vividas dentro y fuera del hogar, la forma en que se tejen las relaciones de comunicación así serán los efectos que esta tenga” (p.17).

De acuerdo con lo anterior es posible identificar como la comunicación hace parte crucial del equilibrio familiar dentro del hogar ya que genera un ambiente de armonía y establece vínculos afectivos recíprocos entre los integrantes de la casa, todo esto es fuente esencial al interior de las dinámicas familiares que repercute de manera significativa en las dimensiones e interacciones de la familia.

Límites. “Los límites componen el perímetro del sistema familiar; cuando éstos son excesivamente permeables la familia puede perder su identidad e integridad. Por el contrario, cuando son escasos, el sistema se cierra y se aísla” (p.18). Respecto con la idea central de los autores se entiende como los límites incorporan un buen clima relacional dentro de las familias, ya que es lógico que si se tienen este factor al interior del núcleo familiar se establece un mejor control y un orden claramente más equilibrado y medido con los hijos. Los límites de cierta manera ajustan las barreras del sistema familiar, hay tres tipos de límites en relación con (Dermachini Sánchez et al., 2016, p. 18) estos son:

Limite claro. Existe un límite claramente definido.

Limite difuso. Se presenta un límite permeable, no hay claridad en las normas.

Limite rígido. Es inflexible y se aplica de manera estricta sin considerar circunstancias

Ahora bien, es necesario tener en cuenta también que todo tiene un punto medio y cuando ocurre una excesiva cantidad de reglas en el hogar, es lógico que el ambiente se vuelve mucho más tenso y tedioso ocasionando una inmensa exigencia. Por el contrario, cuando estos elementos son más bien ausentes el esquema familiar se bloquea y se aísla.

Estilos de crianza. “Se refieren a las diferentes maneras en que los padres interactúan con sus hijos y los educan, estos estilos están influenciados por las actitudes, creencias y valores de los padres, así como por factores culturales y sociales” (p.19). Estos patrones de crianza pueden tener un impacto significativo en el desarrollo emocional, social, psicológico y cognitivo de los hijos.

Baumrind (1966) propone tres tipos de estilos parentales, los cuales son:

Estilo permisivo. “El padre permisivo intenta comportarse de manera no punitiva, aceptando hacia los impulsos, deseos y acciones del niño, consulta acerca de las decisiones políticas y le da explicaciones sobre las reglas familiares, exige pocas responsabilidades en el hogar” (p.3). Los padres con un estilo permisivo tienden por lo general a tener pocas demandas y establecen pocas normas para sus hijos. Suelen ser muy tolerantes y permiten que los hijos tomen sus propias decisiones sin mucha orientación o límites claros.

Estilo autoritario. “El padre autoritario intenta moldear, controlar y evaluar el comportamiento y las actitudes del hijo de acuerdo con un estándar de conducta establecido, generalmente un estándar absoluto, teológicamente motivado y formulado por una autoridad superior, valora la obediencia” (p.4). Existe un control intenso en relación con una constante exigencia, no hay buena disposición a la comunicación recíproca ya que se manejan unas reglas totalmente inflexibles dentro del hogar.

Estilo democrático o autoritativo. “El padre con autoridad intenta dirigir las actividades del niño de una manera racional y orientada a los problemas, alienta a dar y recibir verbalmente, comparte con el niño el razonamiento detrás de su política y solicita sus objeciones” (p.5). Este es uno de los estilos más balanceados ya que tiene una correlación exitosa entre la exigencia y la disponibilidad, aquí los padres disponen de una serie de reglas que son abiertas al diálogo debido a que existen vínculos fuertes emocionales, pero con límites.

2.2.3 Ciclo vital de la familia

El ciclo vital de la familia se refiere a la serie de etapas o fases por las que pasa una familia durante su vida, desde su establecimiento hasta su disolución o cambio. Es un concepto que describe las transformaciones y transiciones que experimenta una familia desde su origen hasta su finalización o transformación.

“La evolución de la familia pasa por fases de equilibrio y de desequilibrio, que determinan que exista un ciclo evolutivo para ésta como tal. Es decir que, la familia cambia en relación con los cambios individuales vitales” (Ortiz, 2008, p.230). Estos cambios están estrechamente relacionados con los cambios individuales que experimentan los miembros de la familia a lo largo de sus vidas.

El ciclo vital familiar se divide en varias etapas, a continuación, Ortiz (2008) las especifica:

El emparejamiento. “En este momento, el objetivo principal es la unión de dos personas, Las principales tareas de esta etapa son: negociar una nueva relación al interior de esta díada y separarse de las respectivas familias de origen” (p.230). Es el inicio de la familia, donde dos individuos se unen en una relación comprometida y establecen lazos afectivos y emocionales.

Familia con niños pequeños. “Aparece cuando se da el nacimiento del primer hijo y de los subsiguientes. En esta etapa, la principal tarea es la construcción de un espacio para el tercero en la relación y posteriormente el establecimiento de pautas de relación” (p.230). La familia se centra en la crianza, educación y socialización de los hijos. Los padres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los hijos y en la configuración de la identidad familiar.

Familia con adolescentes. Se atraviese “lo que se ha dado en llamar la “crisis de la mediana edad”, ya que están entre sus hijos adolescentes, que pronto abandonarán el hogar, y sus propios padres que a menudo están en la vejez” (p. 230). Se producen cambios físicos,

emocionales y sociales en los adolescentes, y los padres deben adaptarse a estas transformaciones. Se exploran nuevas identidades individuales y familiares, y se establecen límites y normas.

Nido vacío. “Implica la progresiva salida de los hijos del hogar parental, lo cual requiere que la familia cumpla varias tareas, como son: la renegociación de la relación de la díada conyugal, en vista de que se quedan nuevamente solos” (p.231). En esta etapa, los hijos han alcanzado la edad adulta y se independizan del hogar familiar. Los padres experimentan un cambio en su rol, pasando de proveedores y cuidadores a ser figuras de apoyo y consejo.

Integración de pérdidas. “Implica la aceptación de los cambios asociados con el ciclo vital de la tercera edad, la confrontación con la muerte de seres queridos y el planteamiento de la propia muerte” (p.232). Se producen cambios en la estructura familiar debido a la pérdida de seres queridos y a los cambios físicos y de salud propios de la vejez. La familia puede enfrentar desafíos relacionados con el cuidado de los padres mayores y la planificación para el futuro.

2.2.4 De la violencia intrafamiliar y su aproximación teórica

La violencia intrafamiliar es aquella que genera en uno o varios miembros de la familia algún tipo de daño físico, sexual, psicológico o económico, este tipo de abusos repercute en graves problemáticas que afectan el sistema interno del hogar.

Continuando con la idea anterior, Barrientos, Molina & Salinas (2013) definen la violencia intrafamiliar como:

Un fenómeno social que ocurre entre individuos pertenecientes a un mismo núcleo familiar, con una relación matrimonial o de consanguinidad establecida. Este tipo de violencia, por lo general, sucede al interior de la vivienda habitada y por tal razón es de menor visibilidad. (p.3)

La violencia intrafamiliar se presenta dentro del ámbito de las relaciones familiares, ya sea entre cónyuges, parejas de hecho, padres e hijos, hermanos u otros miembros del hogar. Esta forma de violencia puede manifestarse de diversas maneras, como la violencia física, psicológica, sexual o económica.

Por otro lado, en relación con Fourcade & Balsamo (2015) definen esta problemática como:

La violencia domestica no es un fenómeno individual, sino que se necesitan más de dos personas para que se lleve a cabo. Con esto, se hace referencia a que a veces en la familia la interacción violenta se da entre dos personas; por ejemplo, esposo y esposa, pero están implicados otros miembros, como los hijos, que, si bien no reciben violencia física o verbal, la ven y la viven. (p.11)

Lo anterior da a entender como este tipo de violencia no solo afecta a un solo integrante, sino que en general llegar a influir en todo el sistema interno de la familia ocasionando un entorno familiar disfuncional, en la coyuntura de violencia intrafamiliar se evidencian relaciones disfuncionales en las cuales uno o más miembros del núcleo familiar ejerce abuso de poder sobre aquellos que pueden resultar vulnerables al maltrato, como lo son los niños, las mujeres y el adulto mayor.

Por otra parte, Álvarez (2019) define la violencia intrafamiliar como “el maltrato que se presenta dentro de un hogar se genera por integrantes del propio sistema y una de sus causas son los patrones de violencia y comportamientos agresivos, estos pueden transmitirse de una generación a otra dentro de una familia” (p.3).

Cabe destacar que, aunque es un concepto que no necesariamente abarca acciones violentas la falta de comunicación también es un componente potenciador cuando de disfuncionalidad familiar se trata, ya que a través del trato se pueden edificar lazos de confianza y apoyo a los cuales una persona pueda recurrir cuando lo considere imperioso, esta necesidad es evidente cuando hay niños y adolescentes en el núcleo familiar, puesto que

estos están en un proceso de crecimiento que amerita la guía de un adulto responsable en sus experiencias, del acompañamiento recibido dependerá el desempeño con el que el menor de edad alcance su adultez.

Las principales causas con relación a la violencia intrafamiliar “son de naturaleza compleja ya que en su estudio se debe contemplar los factores biológicos, el entorno inmediato, los factores de tipo social, familiar y los aspectos culturales” (Díaz & Jiménez, 2003, p.4). Los factores por los cuales se presenta esta problemática en el núcleo familiar pueden variar según las modalidades de crianza, las características económicas, el contexto social que enmarca a la familia y así mismo la naturaleza de los individuos que la conforman, estos aspectos determinarán las interacciones que los sujetos mantienen con sus parientes y el grado de satisfacción que sientan a nivel familiar y personal.

Todo esto hace referencia a una crítica y compleja problemática dentro de este fenómeno, por lo que existen múltiples elementos que subyacen en el génesis de la violencia intrafamiliar y ocasionan un desvío en la armonía y equilibrio de la familia, por ello es esencial analizar los diversos elementos que componen la naturaleza del problema.

De acuerdo con Díaz y Jiménez (2003) se encuentran cuatro componentes que influyen en este fenómeno, desde un punto de vista biológico, algunos casos de daños en el sistema límbico o disfuncionalidades en el funcionamiento de la serotonina pueden ser propensos a la agresión.

Más adelante se determina la percepción psicológica, en esta los miembros que llegan a maltratar a algún otro integrante del hogar por lo general son aquellos que tienen una baja autoestima, son emocionalmente inestables, tiene algún tipo de adicción al alcohol o alguna sustancia psicoactiva o los que cuentan con poca tolerancia a la frustración.

En tercer lugar, se encuentra implícito la perspectiva psiquiátrica, en ella las víctimas y testigos de violencia intrafamiliar cuentan con altas tasas de estrés post traumático, depresión,

ansiedad entre otro tipo de trastornos que se desencadenan en relación con dicha problemática, por lo general los victimarios cuentan con factores como abusos de sustancias y de alcohol, algún tipo de trastorno psicológico, como trastorno límite de la personalidad o trastorno de la personalidad antisocial, entre otros.

Por último, se encuentra la perspectiva social en ella se establece como los factores sociales tienen un papel de suma importancia en la generación y expresión de conductas violentas en el núcleo familiar, una de estas es la transmisión intergeneracional de la violencia.

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior es necesario destacar como la VIF “tiene efectos directos sobre el bienestar y la calidad de vida de los hogares en términos de salud, educación, nutrición y estabilidad económica” (Sánchez & Ribero, 2004, como se citó en Barrientos, Molina & Salinas, 2013, p.6).

Esto indica como es esencial asumir desde una mirada integral todos los factores que hacen parte de esta crítica problemática, así mismo es primordial reconocer el papel que ejercen contra la mujer y los niños en la mayoría de los casos de violencia doméstica pasando a convertirse en un agonizante círculo vicioso.

Es por ello que “debido a los factores que determinan la personalidad del agresor una vez que se manifiesta signos de violencia en el hogar, este continuara reproduciendo el fenómeno sistemáticamente, dando lugar al ciclo de violencia” (Montserrat, 1999, p. 4). En otro orden de ideas, en muchos casos de violencia intrafamiliar, se puede analizar un patrón cíclico que agrega una fase de tensión creciente, seguida de un estallido violento y, finalmente, una fase de arrepentimiento.

Este círculo vicioso puede repetirse constantemente y las víctimas por lo general enfrentan obstáculos para buscar una ayuda.

Ahora bien, dentro la violencia intrafamiliar se presentan varias subdivisiones de acuerdo al tipo de violencia ejercida, estas se pueden clasificar según Guirado, Caraballo, González,

Rangel, Dolores, Reyes, Vázquez, Ramírez, Dávalos, Ochoa, Alpacado & Brito (2011) en 4 tipos, las cuales son:

Violencia física. “Es considerado como todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación” (Guirado et al., 2011, p.23). Este tipo de violencia busca dañar y perjudicar el cuerpo de una persona mediante patadas, pellizcos, jalones de cabello, rasguños, quemaduras, entre otras, siendo una de las tipologías de violencia más complejas ya que en ciertas situaciones el agresor no llega a medirse en sus golpes y puede causarle a la víctima hasta a muerte.

Violencia sexual. Es considera como todo acto de “imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación o amenazas” (Guirado et al., 2011, p. 23). En el caso de las agresiones sexuales es un ámbito que en la mayoría de los casos tiene como víctimas a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, siendo una población tan vulnerable ante este tipo de violencia, atentando contra la dignidad de estos individuos

Violencia psicológica. “Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la víctima. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, insultos, burlas, desprecio, amenazas de daño y de abandono” (Guirado et al., 2011, p. 24). Esta violencia provoca una serie de daños psicológicos en la víctima que dejan secuelas permanentes, provocando un impacto negativo en su vida cotidiana y en el desarrollo de sus emociones y generando además una serie de trastornos mentales como, por ejemplo: depresión, ansiedad entre otros.

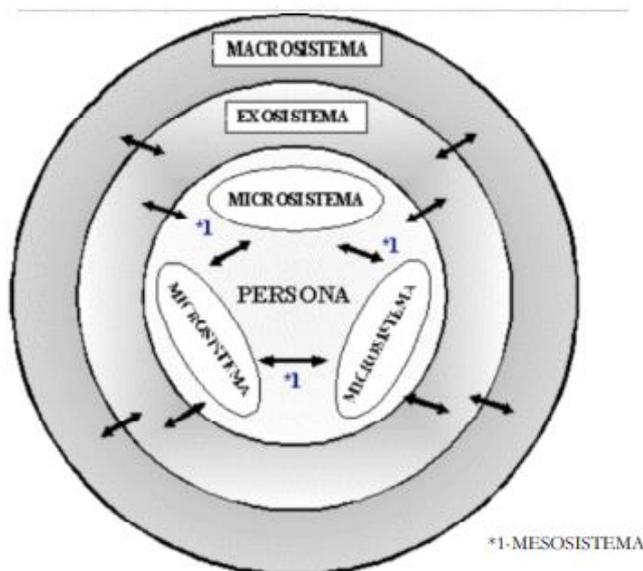
Violencia económica. “Es el ejercicio abusivo del poder que incluye el control y manejo, por parte del victimario, de dinero, propiedades y, en general, de los recursos de la

familia, robar o abusar de los recursos materiales o económicos” (Guirado et al., 2011, p. 25). En otras palabras, la violencia económica consiste en abusar o castigar financieramente a uno o varios miembros del núcleo familiar, básicamente lo que hace el victimario es tener un control abusivo de las finanzas del hogar, utilizando un poder económico para controlar las decisiones y los proyectos de vida del otro.

2.2.5 Teoría ecológica de Bronfenbrenner

Para continuar con el desarrollo del marco teórico es pertinente hacer relevancia en el modelo ecológico del psicólogo ruso Urie Bronfenbrenner, esta teoría consta “en un enfoque ecológico sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, estos influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional”. (Bronfenbrenner, 1979, como se citó en Torrico Linares, Santín Vilariño, Montserrat Villas, Menéndez Álvarez & López López, 2002, p.4).

Ilustración 1. Modelo ecológico de Bronfenbrenner



Nota. Adaptado de “El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología, (p.3), por Torrico Linares, Santín Vilariño, Montserrat Villas, Menéndez Álvarez & López López, 2002, *Anales de Psicología*, 18 (1).

Es por ello, que este modelo comprende un punto esencial en las interacciones de los sujetos de acuerdo con factores genéticos, ambientales, entre otros, determinando los distintos sistemas que forman los vínculos personales en relación del entorno en el que se encuentre. Ahora bien, Bronfenbrenner (1979, Torrico Linares, et al., 2002) indica cuatro sistemas que engloba al individuo, estos son los siguientes:

Microsistema. “Es el nivel más cercano al sujeto (familia, escuela, trabajo) e incluye los roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente” (p.47). Los individuos nacen en un microsistema que influye directamente en sus experiencias y desarrollo (entorno inmediato) es por ello que las personas que crecen bajo un entorno familiar disfuncional tienden a experimentar estructuras familiares problemáticas y llegan a repercutir en gran medida sobre él, en otras palabras, todas las relaciones diarias son bidireccionales y recíprocas.

Mesosistema. “Representa la interacción entre los diferentes ambientes en los que está inmerso el sujeto, influye igualmente las relaciones existentes entre los microsistemas que le rodean, los más significativos” (p.52). El mesosistema representa las interconexiones entre los elementos que rodean al individuo, este segundo nivel se refiere a las relaciones entre su microsistema, es decir el tipo de interacciones que tenga con dicho sistema puede captar de forma comparativa las influencias de estos marcos sobre su comportamiento.

Exosistema. “Es uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo” (p.54). El exosistema involucra vínculos entre entornos sociales que no involucran al sujeto, un ejemplo más claro de este tipo de sistema es como la experiencia de esa persona dentro de su hogar puede verse influenciada

por la experiencia de sus padres en el trabajo, si alguno de ellos pierde su empleo esto repercute en fuertes discusiones lo que ocasionaría cambios en la interacción con su hijo.

Macrosistema. “Es la influencia de factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social, que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente las propiedades ecológicas de estos contextos sociales” (p.55). Dentro del macrosistema se encuentra todos los factores estructurales, sociales y culturales que se establecen por medio de los valores definidos de una cultura en el que se desenvuelve el sujeto y las demás personas de su entorno.

Cronosistema. “Incluye, entonces, eventos históricos, cambios sociales, culturales y evolutivos, también, los ajustes en la economía, la tecnología y la política que impactan la existencia de los sujetos, y las etapas de su vida” (p.57). El cronosistema se refiere a la dimensión temporal de los sistemas en los que una persona está inmersa. Este sistema considera cómo los eventos y los cambios en el tiempo pueden influir en el desarrollo de un individuo. Se centra en la dimensión temporal y cómo los eventos y cambios en el tiempo pueden afectar el desarrollo humano.

Por ende, Bronfenbrenner estableció que es indispensable comprender que no solo la familia o la escuela intervienen dentro del desarrollo humano, sino también otros factores o componentes lo hacen.

Ahora bien, por otra parte, en cuanto a la violencia intrafamiliar vista desde la teoría ecológica indica como “las conductas de violencia son el resultado de diferentes factores de carácter personal, social, político, económico, cultural y generacional. Si bien muchos de estos comportamientos son aprendidos por el individuo a través de su mismo contexto” (Mora & Diaz, 2015, como se citó en Álvarez, 2019).

En relación con lo anterior, los factores contextuales pueden influir de gran manera en el microsistema, puesto que las problemáticas del entorno llegan a impactar de forma directa

o indirecta a los individuos y a sus familias, un ejemplo más concreto es cuando el sujeto se encuentra en algún tipo de ambiente donde existe consumo de alcohol o sustancias psicoactivas puesto que este tipo de contexto es propicio para estos patrones de violencia. “Estableciendo unas estructuras y dinámicas en las relaciones sociales que conlleven a ciertas transformaciones en los sistemas familiares, alterando comportamientos y mecanismos de defensa” (Álvarez, 2019, p.15).

2.3 Marco conceptual

A continuación, se presenta los conceptos básicos que se van a desarrollar en dicha investigación.

Familia. “Modelo convergente en el cual se presentan diversos tipos de grupos familiares que comparten una vida social común lo que implica la aceptación de elecciones de sus individuos miembros del sistema” (Losada, 2015, p. 13). La familia es el principal componente de la sociedad, la primera escuela del ser humano, por lo tanto, el impacto que esta tendrá en todo el desarrollo humano de los individuos es de suma importancia.

Violencia intrafamiliar. “La violencia intrafamiliar alude a toda forma individual o colectiva de abuso, ejercida por integrantes de la familia en un contexto de desequilibrio de poder, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, por acción u omisión” (Guirado et al., 2011, p.14).

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a la sociedad y a los integrantes del hogar en núcleos familiares con estas características tienden a sentirse inseguros y presentan problemas para gestionar relaciones con el entorno y consigo mismos, la familia es la primera base que una persona adquiere en su desarrollo, sobre esta construirá los valores y creencias base para la composición de factores como la personalidad y el carácter.

Dinámica familiar. Es “la movilidad en la que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto

externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites” (Viveros & Vergara, 2013, p.10). La dinámica familiar es el componente esencial en el cual se determina el tipo de interacciones que se presentan en el núcleo familiar y que abarca una serie de factores que comprenden la estructura y funcionalidad del hogar.

Disfuncionalidad familiar. “Una familia puede llegar a esta situación como consecuencia de una sobrecarga, tensión o stress que puede estar originado en el interior del propio sistema familiar o en el exterior del mismo, esto es a nivel supra sistémico” (Ortega, 2004, p.75). Cuando ocurre algún tipo de perturbación que afecta la función de la cotidianeidad correlacionada con factores como la autoridad, la comunicación, los límites, los roles dentro del sistema familiar este puede afectar gravemente y ocasionar que se cree una disfuncionalidad dentro del hogar.

Contexto social. “El entorno físico inmediato, las relaciones sociales y los medios culturales dentro de los cuales grupos definidos de personas actúan e interactúan (Bernet & Casper, 2001, p.1). En otras palabras, el contexto social es el conjunto de eventualidades que abarca la realidad de uno o más sujetos y que puede llegar a influir y afectar en el desarrollo humano de estos mismos individuos.

2.4 Marco contextual

La presente investigación se encuentra territorialmente ubicada en el Municipio de Medellín, capital del departamento de Antioquia, exactamente en la Comuna 13 del barrio Veinte de Julio.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía de Medellín (2015)

“La comuna 13 está situada al occidente de la zona centro occidental de Medellín, limita por el norte con la comuna 7 Robledo, por el oriente con la comuna 12 La América y comuna 11 Laureles Estadio; por el sur con el corregimiento de Altavista,

y al occidente con el corregimiento de San Cristóbal y con el corregimiento de Altavista, cuenta con una extensión de 74,4 km” (p.32).

Por otro lado, de acuerdo con el Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica de la Alcaldía Medellín (2015) indican lo siguiente:

Adicional a esta información, en la comuna 13 “habitan el 5,5% del total de población de Medellín, el numero promedio de personas por vivienda y por hogar es de 3,2, el 36,4% de la población se encuentra entre 29 y 54 años. Las condiciones de vida en el 2019, el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV) de San Javier fue inferior al de la Ciudad 49,0 ubicándose como la duodécima comuna de la zona urbana con menores condiciones de vida. Por tal motivo, se expone las dimensiones con menor y mayor avance de IMCV de esta zona”. (p.2)

Tabla 1. Índice multidimensional de condiciones de vida.

DIMENSIONES IMCV CON MAYOR AVANCE	DIMENSIONES IMCV CON MENOR AVANCE
Vulnerabilidad	Participación
Capital Física	Trabajo
Desescolarización	Recreación

Ahora bien, en relación con la última encuesta de calidad de vida realizada por la Alcaldía de Medellín en el año 2019 sobre el estrato socioeconómico de los hogares de la comuna 13, incluido el barrio Veinte de Julio, los resultados indicaron como el “36,9 % de las viviendas son de estrato bajo medio y el 34,6% de estrato bajo” (Alcaldía de Medellín, 2020, p.4).

Por otro lado, la breve historia que enmarca a la comuna 13, fue la violencia común que atravesaron durante los años 2001 y 2003. El origen de las construcciones informales que se

ejecutaron en esta comuna a causa de personas desplazadas de zonas rurales que fueron víctimas del conflicto armado a manos de las guerrillas y paramilitares que se adueñaron de tierras campesinas, obligándolos a salir sin medir palabras de sus hogares.

Así pues, las autoridades locales dieron la espalda a los asentamientos y éstos tuvieron que organizarse por sí mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, este fue uno de los impactos más importantes sobre la comuna 13 y de la cual partimos para realizar la debida investigación. En primera instancia se dará a conocer información acerca del del barrio Veinte de Julio donde se encuentra ubicada la familia objeto de estudio.

Ilustración 2. Mapa del barrio Veinte de Julio



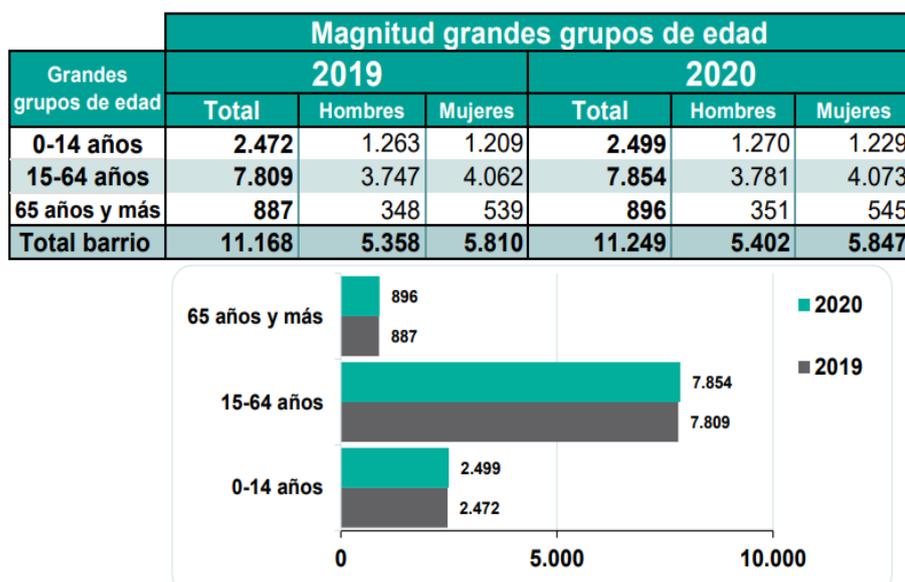
(Infografía: El Colombiano, 2018)

Este barrio fundado en el año de 1954 fue un sector planeado por sus mismos habitantes que dieron pujan a sus cimientos e historia. “Desde siempre sus pobladores dedicaron sus vidas al comercio que hasta hoy colma todas las cuadras, pero con el orden deseado extraviado,

producto de las invasiones de ranchos sobre los morros que gobiernan al Veinte de Julio” (Zambrano, 2018, p.1).

El veinte de julio, hace parte de los 19 barrios que conforma la comuna 13, tiene una latitud de 1.578 metros, situada cerca al suburbio de San Javier y del barrio las independencias” (Mapcarta, 2023, p.1). De acuerdo con el “perfil demográfico 2016-2020” realizado por la Alcaldía de Medellín para la comuna 13 San Javier, en el año 2020 se encontraban alrededor de 11.249 habitantes, 5402 hombres, 5847 mujeres, en promedio este año la cantidad de habitantes se encuentra en un aproximado de 12.200 personas.

Ilustración 3. Mapa poblacional grupos de edad 2019-2020



Nota. “Perfil Demográfico por barrio Comuna 13 San Javier 2016 – 2020” por Sardi, 2015.

A principios de 1980 se fracturo en dos la historia de este sector, “los morros que habían permanecido desnudos se fueron llenando de ranchos que cambiaron el paisaje. Ya no eran colinas verdes, sino naranjas y cafés por los ladrillos y la madera de las casas de los nuevos vecinos” (Zambrano, 2018, p.1).

Este lugar expone paisajes que no se han dejado opacar la violencia, expone casas llenas de color y caminos de murales y grafitis que son dignos de admirar. Una de las

mayores producciones económicas del barrio la tiene el grafitour, esto nació como una manera de salvar el arte local y poder como demostrar la historia que hay detrás del lugar.

2.5 Marco legal

El marco legal de la investigación está desarrollado por los siguientes componentes:

2.5.1 Normatividad internacional

En la actualidad, la garantía de normas internacionales en relación con la violencia intrafamiliar está sujeta a la protección especial de las mujeres y niños, al ser una población tan vulnerable y afectada por este fenómeno.

De acuerdo con el artículo sobre “Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe” (CEPAL) indican en materia de derechos humanos los diferentes tratados, declaraciones y convenciones sobre la categorización de los derechos vulnerados hacia la mujer por la violencia intrafamiliar: “Derecho a una vida libre de violencia, Derecho a la integridad física, psíquica y moral, Derecho a la vida, Derecho a la libertad y seguridad personales, Derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia, Derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación” (Rioseco, 2005, p.14).

Todos estos derechos se encuentran consagrados en las siguientes pactos, convenciones y declaraciones: “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su Protocolo Facultativo, Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) y su Protocolo Adicional en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (de San Salvador), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Plataforma de Acción Mundial de la Mujer” (Rioseco, 2005, p.14).

2.5.2 Constitución política

De acuerdo con la Constitución política (1991), en su artículo 42 indican lo siguiente:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

En relación con lo anterior estipulado en la carta magna tipifica el rol tan esencial de la familia en la sociedad y establece los diferentes mecanismos de protección integral para cualquier miembro del núcleo familiar que sufra algún tipo de violencia intrafamiliar.

Por consiguiente, el artículo 43 y 44 de la Constitución Política (1991) indican un enfoque diferencial de protección hacia mujeres, en especial hacia las mujeres cabeza de familia y además la garantía y el deber del Estado de proteger los derechos fundamentales de todos los niños.

Respecto a los artículos 45, 46, 47 de la Constitución Política (1991) se establece una protección integral los adolescentes, adultos mayores y las personas con algún tipo de discapacidad.

2.5.3 Leyes

Por otra parte, hay múltiples leyes que hablan acerca de este fenómeno:

Como lo menciona la Ley 599 del 2020 en su artículo 229 establece lo siguiente: “El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años”.

“La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, una mujer, una persona mayor de sesenta y cinco (65) años o que se encuentre en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión”.

Ahora bien, la Ley 1257 del 2008 “dicta las normas para la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”.

Esta ley hace establece como el gobierno nacional tiene la responsabilidad de sancionar, proteger e intervenir en casos de violencia de cualquier tipo contra las mujeres.

Por otro lado, se encuentra la Ley 1361 del 2009 “por medio de la cual se crea para la protección integral a la familia”.

Esta ley tiene como objetivo “fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia”.

También se encuentra la Ley 1542 del 2012 “por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 del 2004 del Código de Procedimiento Penal”.

El objeto de la presente ley es “garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer y eliminar el carácter

de querellables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria, tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal”.

2.5.4 Decretos

El Decreto 460 (2020), “expone las medidas para garantizar la prestación del servicio a cargo de las comisarías de familia, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”.

Este decreto tiene como fin dictar las estrategias y campañas de prevención y protección en temas de violencia intrafamiliar.

Con respecto al Decreto 4799 (2011), tiene por objeto establecer las competencias y deberes de los entes de control del Estado como la Fiscalía General de la Nación y las Comisarias de Familias, en función hacia la protección y erradicación de la violencia domestica de las mujeres.

En cuanto al Decreto 2734 (2012), define y reglamente “las medidas de atención a las mujeres víctimas de violencia”.

El fin de este decreto es determinar los diferentes mecanismos de atención integral para las mujeres víctimas de violencia doméstica, ya sea de tipo físico o psicológico.

2.5.5 Sentencias

La corte constitucional ha definido a la violencia intrafamiliar como “tipo penal subsidiario, que remite a los tipos generales de delitos contra la vida, la integridad personal, la autonomía personal y la libertad, integridad y formación sexuales, y, por otro, las conductas de maltrato sexual” (CC, C-674/05, 2005). En este tipo de actos en los cuales se presenten conductas violentas, comparten además una gravedad psicológica o física es punible dentro del tipo propio de violencia doméstica.

3. Metodología

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Partiendo desde la base epistemológica de la presente investigación está se encuentra fundamentada a través del paradigma interpretativo, dicho paradigma es implementado para poder lograr un mayor contacto y comprensión de la problemática abordada.

Ricoy (2006) afirma lo siguiente:

El paradigma interpretativo constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones, el objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. (p.8)

De acuerdo con lo mencionado, este paradigma busca comprender la realidad y aceptarla de forma incontrolable y compleja, puesto que considera que no existe una razón absoluta o universal sino más bien esta realidad está construida desde la intersubjetividad de los sujetos, es por ello que se centra en descripciones, en historias de vida entre otros.

En otras palabras, el paradigma interpretativo “permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo” (Ricoy, 2006, p.8).

Igualmente, el enfoque implementado, en este caso es el cualitativo “más a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna” y (Casilimas, 1996, p. 11). Teniendo como objetivo la comprensión

crítica y profunda de un fenómeno dentro de su ambiente regular, este enfoque se centra en la calidad de opiniones, actitudes y motivos de los implicados en la investigación, se asume esto puesto que las realidades analizadas son subjetivas.

El tipo de enfoque cualitativo “no pretenden la cuantificación de los hallazgos o del objeto de estudio, en general se trata de investigaciones que indagan sobre la vida de las personas, sus comportamientos, las experiencias vividas, las emociones y sentimientos” (Ramírez, 2016, p.1).

Asimismo, se opta dentro de dicha investigación cualitativa por el método de Estudio de Caso, este como diseño de investigación “nace de la necesidad de comprender un fenómeno social complejo, permitiendo la comprensión de las características que representan de un modo integrado los eventos y/o fenómenos de la vida real” (Escudero, Delfin & Gutiérrez, 2008, como se citó en Saavedra, 2017, p.3). Por tal razón, se elige este tipo de método para lograr una análisis más completo y riguroso del fenómeno en profundidad dentro de su contexto de manera holística.

En este orden de ideas, el método utilizado para la presente investigación es Estudio de Caso, este “informa sobre un proyecto, innovación o acontecimiento durante un período prolongado de tiempo contando la evolución de un relato o historia (McKermam, 1989, como se citó en Monroy 2009, p.4). El método de estudio de caso es especialmente útil cuando se exploran aspectos complejos, poco conocidos o comprendidos de un fenómeno.

Montero & León (2002, como se citó en Jiménez, 2012) determina las 5 fases del método de Estudio de Caso que se desarrollará dentro de la presente investigación:

Fase 1 Selección y definición del caso. “Se trata de seleccionar el caso apropiado y además definirlo. Se deben identificar los ámbitos en los que es relevante el estudio, los sujetos que pueden ser fuentes de información, el problema y los objetivos de investigación” (p.7). En este caso es realizado en el barrio Veinte de Julio de la ciudad de Medellín. Para el

desarrollo y proceso del caso previsto se realiza junto a la familia que manifiesta violencia intrafamiliar.

Fase 2 Elaboración de una lista de preguntas. “Después de identificar el problema, es fundamental realizar un conjunto de preguntas para guiar al investigador. Tras los primeros contactos con el caso” (p.7). Se llevará a cabo por medio de la entrevista semiestructurada a través de una serie de preguntas las cuales tiene como fin responder a los objetivos establecidos de la investigación.

Fase 3. Localización de las fuentes de datos. “En este apartado se seleccionan las estrategias para la obtención de los datos, las entrevistas, el estudio de documentos personales y la observación, entre otras. Todo ello desde la perspectiva del investigador y la del caso” (p.7). Para la obtención de datos se utilizará en dicha investigación la técnica de la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar

Fase 4 Análisis e interpretación. “Se sigue la lógica de los análisis cualitativos, se trata de la etapa más delicada del estudio de caso. El objetivo es tratar la información recopilada durante la fase de terreno y establecer relaciones causa-efecto” (p.7). Dentro de esta fase se establece el procesamiento e interpretación de la información, utilizando como instrumento la matriz categorial, para el proceso de categorización de la información, y en segundo momento se lleva a cabo el proceso de contrastación y triangulación de los hallazgos.

Fase 5 Elaboración del informe. “Se manifiesta de forma descriptiva las situaciones relevantes para el desarrollo del estudio de caso, así como los resultados de las intervenciones y recomendaciones para casos similares” (p.8). Esta es la fase final, se muestran los resultados obtenidos del caso, se realizan las conclusiones pertinentes.

3.2 Población y muestra

Población. La población objeto de estudio es una familia procedente del barrio Veinte de Julio de la comuna 13 comprendiendo sus diferentes realidades y vivencias.

Muestra. El tipo de muestreo utilizado en la investigación es no probabilístico por conveniencia. Por su parte Casal y Mateu (2003), plantean que este tipo de muestreo consiste en “la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. En este tipo de muestreos la “representatividad” la determina el investigador de modo subjetivo” (p.5). Es por esto por lo que se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión para la investigación, los cuales son:

- Haber habitado durante al menos 10 años en el barrio Veinte de Julio de la comuna 13.
- Estar viviendo actualmente en el barrio Veinte de Julio de la comuna 13.
- De la familia se requiere haber pasado por un historial de violencia intrafamiliar.
- Disposición de participar en la investigación.

3.3 Fases de la investigación

Del mismo modo la presente investigación se fundamenta en una serie de fases, tomando como base a Barrantes (2009), quien plantea una serie de fases las cuales se estructuradas por unos pasos establecido:

Fase preparatoria. “En esta fase se encuentra dos procesos, uno de Reflexión y otro de Diseño, el producto final de esta fase es el proyecto de investigación,” (Barrantes, 2009, p.1) en ella se articula experiencias, conocimientos y preparación.

Fase trabajo de campo. Esta fase tiene varios procesos, “el primero es el acceso al campo, el segundo es la recogida productiva de datos y el tercero es el abandono del campo, el producto final es: los datos acumulados” (Barrantes, 2009, p.1). Todos estos elementos sirven

para determinar que se puede alterar o rediseñar de la investigación, comprende el orden, transcripción y organización de la información.

Fase analítica. Durante la fase analítica, se realizan varios procesos dentro de ellos están, “la reducción de datos, la disposición y transformación de datos, la obtención de resultados y verificación de conclusiones, el producto final son los resultados” (Barrantes, 2009, p.1). Esta fase comienza a partir de la fase del trabajo de campo, debido a la necesidad de contar con información adecuada y apropiada, obligando a realizar las tareas de análisis durante la fase anterior.

Fase informativa. En ella se encuentra “la elaboración del informe, el producto final es el proceso de investigación que se culmina con la presentación y difusión de los resultados”. (Barrantes, 2009, p.1). Dentro de esta última fase se presentan los hallazgos más significativos juntos a los resultados de la investigación para así lograr llegar a una mejor comprensión del objeto de estudio.

Como lo fue mencionado anteriormente se pone en contexto de la presente investigación las fases de Barrantes (2009)

Fase preparatoria. Identificación del problema: para la identificación del problema se analizaron varios documentos relacionados con la violencia intrafamiliar y su gran afectación en el desarrollo de los sujetos, de ahí surgieron las cifras bases que permitieron identificar las situaciones problemáticas en la interpretación.

Revisión de antecedentes: se analizaron diversos documentos de tipo académico y de allí se destacaron los quince más significativos, se organizaron en primera instancia los internacionales, en segundo los nacionales y por ultimo los locales.

Construcción de marco teórico: se desarrolló a través de una revisión documental a profundidad, interpretando 3 aproximaciones teóricas y una teoría fundamental, estas son: aproximación teórica al concepto de familia, aproximación teórica al concepto de dinámica

familiar, aproximación teórica al concepto de violencia intrafamiliar, la teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

Fase trabajo de campo. Diseño instrumentos de investigación: se diseñará un esquema de entrevista semiestructurada, se aplicará la técnica del genograma familiar y la historia de vida

Aplicación instrumentos de investigación: se aplicarán la técnica de la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma a los integrantes de la familia previamente seleccionados a través del trabajo de campo preliminar.

Fase analítica. Se organizará y se presentará el análisis de los datos por medio de la categorización (asignación de categorías y subcategorías) para luego realizar la contrastación de las categorías axiales y, por último, realizar la triangulación de los hallazgos del genograma y la historia de vida, reconociendo dos factores claves, el primero evidenciar todos los relatos y experiencias de la familia aborda y la segunda, que aporten a alcanzar los objetivos de la investigación.

Fase informativa. Entrega y retroalimentación del proyecto final: se proyecta para el primer semestre del año 2023.

3.4 Fuentes y procedimiento para la recolección de la información

Las técnicas de recolección de la información para esta investigación es la entrevista semiestructurada, la historia de vida y el genograma familiar.

Ahora bien, la entrevista semiestructurada “permite la obtención de datos del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador. También está consciente del acceso a los aspectos cognitivos que presenta una persona, su percepción de factores sociales o personales que condicionan una determinada realidad” (Troncoso & Amaya, 2017, como se citó en Álvarez, 2019, p.39). Esta técnica permitirá trabajar de manera directa con los

integrantes de la familia para obtener sus percepciones y experiencias en cuanto a las situaciones de violencia intrafamiliar, con ello se podrá lograr un proceso de análisis e identificación que permita conceptualizar y contextualizar la influencia del fenómeno abordado en la dinámica familiar de la familia participante y así poder cumplir a cabalidad los objetivos planteados dentro de la investigación.

Se realizará además las técnicas del genograma y la historia de vida, respecto a la primera técnica esta permitirá un abordaje a profundidad de la familia estudiada, puesto que el genograma posibilitará una descripción más detallada de la dinámica familiar, por medio de esta se logrará identificar estructuras, composición familiar, funcionalidad y clima relacional de los miembros del núcleo familiar. “mediante el uso de símbolos permite recoger, registrar, relacionar categorías de información del sistema familiar, en un momento concreto de su evolución, como si se tratase de una radiografía y/o fotografía y utilizarlo para la resolución de problemas” (Suarez, 2010, p.1).

En relación con la historia de vida, esta técnica narrativa “ofrece un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones” (Chárriez, 2012, como se citó en Álvarez, 2019, p.40). Esto lograra conocer más a fondo por medio de esta técnica autobiográfica los relatos y experiencias de la familia.

3.5 El procesamiento e interpretación de la información

Dentro del procesamiento e interpretación de la información es importante resaltar las etapas de la estructuración de Martínez (2006) que logran dar la posible “estructura teórica implícita” en la recolección de datos por medio de la técnica aplicada de la entrevista semiestructurada en la presente investigación.

Categorización. En primera instancia, se realiza el proceso de categorización de acuerdo con Martínez (2006) lo define como:

Categorizar es clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término o expresión breve que sean claros e inequívocos (categoría descriptiva), el contenido o idea central de cada unidad temática; una unidad temática puede estar constituida por uno o varios párrafos o escenas audiovisuales. (p.140)

En relación con el autor, categorizar implica agrupar elementos o datos de acuerdo con características similares para facilitar su análisis y comprensión, es un proceso clave que ayuda a organizar la información y revelar patrones o relaciones significativas en los datos.

Para la aplicación de este procedimiento de análisis, se utilizó como instrumento la matriz categorial que reúne el proceso de análisis de las narrativas y que dio como resultado las categorías abiertas de la presente investigación esta técnica metodológica permitirá organizar los datos de manera estructurada y coherente.

En este mismo orden de ideas se utiliza el sistema de cromatización este consiste en subrayar con color para hacerlo distintivo cada fragmento del texto en el cual da la relación con las categorías creadas.

“Igualmente, resulta de mucha ayuda utilizar el sistema de cromatización, al identificar con colores las unidades de significado o categorías que va construyendo el investigador” (Piñero & Rivera, 2013, p.128).

Estructuración. En segunda instancia se llevó a cabo el proceso de estructuración, este es básicamente “seguir el proceso de integración de categorías más específicas en categorías más generales y comprensivas, la estructura podría considerarse una "gran categoría", más detallada y compleja, como el tronco del árbol que integra y une todas las ramas” (Martínez, 2006, p.141).

De acuerdo con lo anterior la estructuración es la agrupación de las subcategorías para formar las categorías axiales, a través de dicho proceso se logra realizar una disposición lógica de los elementos de la investigación, este determina cómo se organiza y presenta los hallazgos,

también cómo se establecen las relaciones entre los diferentes aspectos del estudio y cómo se desarrolla el argumento general de la investigación.

Es por ello, que se realizó la estructuración con el fin de agrupar dichas subcategorías y construir las categorías axiales que representan los conceptos centrales de los datos y que tienen un papel importante en la explicación del fenómeno estudiado. Estas categorías son desarrolladas a través de un proceso de análisis inductivo y constante comparativo.

Contrastación. Se hizo el proceso de contrastación, este según Martínez (2006) consiste en, “relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios” (p.142).

En otro orden de ideas, El proceso de contrastación implica analizar los datos en busca de evidencia que apoye o desafíe las interpretaciones iniciales o las teorías existentes. Esto implica comparar las experiencias y perspectivas de diferentes participantes, examinar las similitudes y diferencias entre los casos estudiados, y verificar si los hallazgos respaldan o contradicen las teorías previas.

Es por ello, la aplicación de la contrastación dentro de la presente investigación, esto implicó un análisis exhaustivo de los datos recopilados, verificando si los hallazgos respaldan o contradicen las teorías previas. Este proceso contribuyó a la generación de conclusiones más sólidas y a una comprensión más precisa del fenómeno investigado.

Por último, para el proceso de la recolección de los hallazgos de las técnicas aplicadas, se llevará a cabo el proceso de triangulación, para lograr una visión mucho más crítica e integral de los resultados de la investigación.

Cisterna (2005) define que el proceso de triangulación es:

La acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos

correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. (p.68)

De acuerdo con lo anterior, se usara dentro del desarrollo de la investigación la triangulación metodológica, en la cual se usan las estrategias o técnicas que se utilizaron para la recolección de la información y a partir de ellas se empieza a realizar el ejercicio de triangulación, teniendo como base las estrategias metodológicas utilizadas dentro de la investigación en este caso la entrevista, la historia de vida y el genograma, ya de acuerdo a la forma en cómo se aplicaron se realiza un contraste de esos resultados, corroborando a los hallazgos.

4. Resultados y análisis

4.1 Concepción de la violencia intrafamiliar vista desde la mirada de la familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13.

Los integrantes del núcleo familiar compartieron su conocimiento acerca de la violencia intrafamiliar. Se percibe que los miembros de la familia tienen claridad sobre la concepción de violencia intrafamiliar, asociándolo en general hacia el abuso físico, psicológico y económico. Por lo anterior uno de los sujetos claves, indico lo siguiente, *“yo entiendo por violencia intrafamiliar es donde hay discusiones todo el tiempo, maltrato, donde un integrante agrede al otro, donde no se puede convivir con los familiares, por todo discuten y se tratan de mala manera, hay golpes, empujones, patadas, etc. Es donde además no existe un entorno adecuado para vivir por las dificultades económicas o por la pésima convivencia, porque no existe respeto ni control en el hogar”* (ESI1).

En tal sentido, la concepción de Álvarez (2019) comparte la idea de lo mencionado anteriormente, indicando como la violencia intrafamiliar es *“el maltrato que se presenta dentro de un hogar se genera por integrantes del propio sistema y una de sus causas son los patrones de violencia y comportamientos agresivos, estos pueden transmitirse de una generación a otra dentro de una familia”* (p.3). Aunado a lo anterior, es por ello resaltar el impacto tan grave que puede generar la violencia intrafamiliar en la víctima, no solo a nivel físico, sino también a nivel psicológico y económico.

Por otro lado, otro de los informantes señaló su concepto de violencia en el hogar, este indico que, *“es cuando un miembro de la familia hace algo contra uno o más integrantes ya sea algún abuso psicológico, o sea algún daño en las emociones del otro familiar”* (ESI2). Con lo anterior, se analiza la perspectiva del sujeto social en relación con el abuso psicológico que se presenta dentro de la violencia intrafamiliar, esta puede dejar cicatrices emocionales. Estas heridas no son físicas, pero tienen un impacto profundo en la salud mental

de la víctima. En tal sentido, lo expuesto por uno de los entrevistados, corrobora con lo mencionado por Guirado et al., (2011) ya que indica como este tipo de violencia hace referencia a “toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la víctima. Se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, insultos, burlas, desprecio, amenazas de daño y de abandono” (p.24).

En otro sentido, uno de los integrantes manifestó su concepción de la siguiente manera, señalando que es, *“cuando alguien de la familia realiza algún tipo de violencia en los demás miembros de la familia, ya sea físico por medio de puños, pellizcos, jalones de caballo, entre otros, cuando ocurren insultos, menosprecio, gritos y burlas por ese miembro”* (ESI3). Por lo anterior, el actor clave señala una relación de la violencia en el ámbito familiar con el maltrato físico. Es importante resaltar que, esta tipología de violencia perjudica de forma crítica el cuerpo de la víctima mediante cualquier tipo de agresión, siendo una de las tipologías de violencia más complejas, ya que, suele pasar como el victimario no se mide en relación con el impacto de sus agresiones y en varias situaciones puede llegar a ocasionarle la muerte a la víctima.

Es así como, Guirado et al., (2011) menciona como los “gestos de violencia expresan una situación de abuso de poder, pero también sufrimiento en el abusado y en aquellas personas que les son más cercanas, la violencia se convierte en un inconveniente crónico de comunicación” (p.25).

4.2 Formas de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la dinámica familiar.

En relación, con las formas de violencia intrafamiliar, uno de los entrevistados añadió lo siguiente, *“desde lo poco que conozco creo que una de las formas de violencia intrafamiliar sería cuando un familiar maltrata a otro integrante, lo amenaza, le genera miedo, también cuando lo rechaza o cuando lo humillan a uno por el dinero y eso hace que*

el otro familiar se llene de tristeza y frustración, hay familiares que les toca aguantar ese tipo de abusos porque uno se vuelve dependiente de esa persona por la falta de dinero, entonces lo que pasa es que él tiene la plata quiere barrer el piso con uno” (ESI1). De acuerdo con lo mencionado por el informante clave, una de las formas de violencia intrafamiliar que conoce es el abuso económico, este es un tipo de abuso que implica manipular o controlar los recursos financieros de un miembro de la familia, con el objetivo de ejercer poder y control sobre ella. Este tipo de violencia puede manifestarse de diversas formas en distintas relaciones familiares. En este aspecto, Guirado et al., (2011) considera que la violencia económica es “el ejercicio abusivo del poder que incluye el control y manejo, por parte del victimario, de dinero, propiedades y, en general, de los recursos de la familia, robar o abusar de los recursos materiales o económicos” (p.25).

Es de suma importancia resaltar, que este tipo de violencia es una forma de abuso donde el agresor ejerce un control absoluto sobre las finanzas del hogar, afectando negativamente a uno o varios miembros del núcleo familiar, utilizando su poder económico, el victimario busca dominar a la víctima y manipular sus decisiones y planes de vida.

Ahora bien, con respecto a las consecuencias que generan esas formas de violencia intrafamiliar en la dinámica familiar, uno de los actores informantes, afirmó lo siguiente, *“las relaciones con los integrantes del hogar se vuelven pesadas y tóxicas y se pierde en ocasiones el respeto, la comunicación y los límites entre todos”* (ESI2). Conforme a lo manifestado por dicho sujeto clave, es importante resaltar como dentro de cualquier dinámica familiar, es necesario señalar sus elementos fundamentales, estos son los roles, la comunicación, los límites, los patrones de crianza y comportamientos que caracterizan la forma en que la familia se relaciona entre sí y responde a diversas situaciones y cambios en el entorno.

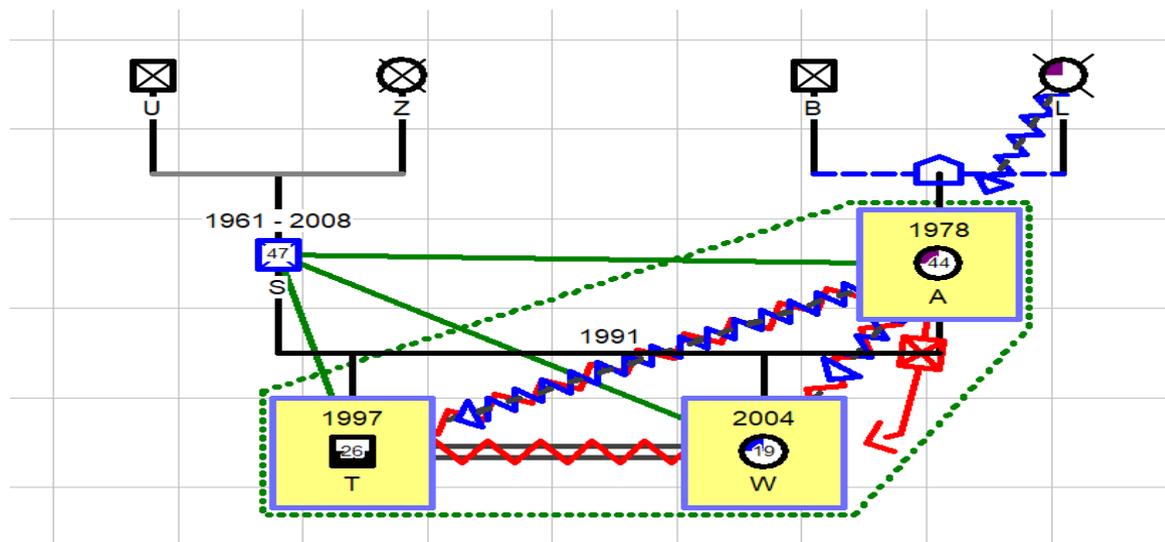
Por ende, lo anterior constata lo mencionado por Dermachini Sánchez et al., (2016) este indica como “los límites de cierta manera ajustan las barreras del sistema familiar” (p.18). Es necesario tener en cuenta también que todo tiene un punto medio y cuando ocurre una excesiva cantidad de reglas en el hogar, es lógico que el ambiente se vuelve mucho más tenso y tedioso ocasionando una inmensa exigencia. Por el contrario, cuando estos elementos son más bien ausentes el esquema familiar se bloquea y se puede llegar a desestabilizar.

4.3 Cambios generados por la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar

Con relación, a los cambios generados por la violencia intrafamiliar, es necesario en primera instancia, presentar la identificación del caso y la estructura familiar de la familia participante, por medio de la técnica aplicada del genograma.

Identificación del caso. Familia conformada por madre cabeza de familia de 44 años y sus dos hijos de 26 y 19 años, ubicados en el barrio Veinte de Julio de la comuna 13 de Medellín.

Ilustración 4. Genograma familiar



Fuente: Software Genopro

Familia de tipología monoparental conformada por Madre A de 44 años, ama de casa y empleada doméstica, y sus dos hijos, T de 26 años, quien labora como domiciliario y W de 19 años, estudiante de psicología de 2 semestre.

En relación con el subsistema conyugal A y S se unen en matrimonio católico en febrero de 1991, durante su etapa conyugal hubo un apoyo mutuo por parte de ambos, A manifiesta que S fue un excelente esposo y su relación fue muy sólida, llena de mucho afecto y amor, sin embargo, se presentaron varios inconvenientes con S por su abuso con el alcohol, lo que llegó a afectar en gran medida su relación. En septiembre de 2008 fallece S, tras ser asesinado por intento de robo en un estanco cerca de su casa, a raíz de ese trágico episodio, A queda a cargo de sus dos hijos T y W.

Esta familia está compuesta por subsistema parental en el que la madre asume el rol de cuidadora principal, debido a la muerte de su esposo S, por lo cual A toma la responsabilidad principal de cuidar del hogar y continuar criando a los hijos. Ella se ocupa de las tareas domésticas, como la limpieza, la cocina y la gestión del presupuesto familiar.

El ciclo vital en el que se encuentra la familia está caracterizado por tener hijos en edad adulta, aunque aún no se ha pasado por la etapa de “nido vacío” ya que continúan viviendo junto a su madre. La encargada del sostenimiento del hogar es la madre y en ocasiones el hijo mayor colabora con el pago de algunos servicios públicos, la madre por medio de su empleo de medio tiempo sostiene el hogar para pagar los servicios públicos y la alimentación y solventar las demás necesidades del hogar.

Dentro del sistema familiar se presenta un patrón familiar de abuso de sustancias, en este caso por parte de T, con el consumo de alcohol, y marihuana. En relación con A se tiene un diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2 heredada por su madre L según lo indica, su enfermedad ha sido un factor complejo ya que en ciertas ocasiones se ha sentido muy cansada por los síntomas de su enfermedad, por ende, ha habido momentos en los que no le da para ir a trabajar o hacer las labores de la casa. Por otro lado, manifiesta W haber atravesado durante un periodo de tiempo varios episodios depresivos menores, según comenta, pudo asistir al psicólogo, pero dejó de ir por cuestiones económicas.

Con relación a la dinámica relacional que se presenta en la familia abordada esta se caracteriza por ser conflictiva, se vive una relación distante- hostil entre la madre A y sus dos hijos T y W debido al abuso psicológico y físico que aplicó A durante la infancia de T y W, por ello manifiestan que la comunicación es deficiente dentro del núcleo familiar.

La madre manifiesta haber vivido también durante su infancia un abuso físico y psicológico por parte de su madre L lo que evidencia un factor transgeneracional de violencia; en cuanto a los hermanos T y W guardan una relación cercana-hostil, ya que W indica que, aunque tiene una relación compleja con su hermano es un poco más cercano que con su madre.

Por otra parte, W y T afirman haber pasado por episodios de violencia física y psicológica por parte de su madre durante su infancia. Ahora bien, en concordancia con T y W su madre A después del fallecimiento de su padre S, A empezó a traer a la casa algunos hombres con los que sostenía una relación sentimental de paso, y eso llevo a afectar en gran medida su dinámica familiar ya que uno de ellos llevo a aplicar violencia económica dentro del hogar.

Cuenta A que este individuo los humillaba porque colaboraba con el pago de los servicios públicos y la comida, por ello, vivía todo el tiempo haciendo comentarios despectivos e hirientes y eso ocasiono que el clima en el hogar se volviera tenso y complejo, por otra parte, también hizo que A se endeudara en muchas ocasiones, adquiriendo varias cosas a su nombre.

En relación con la autoridad y los límites dentro del hogar es ejercido por A, los límites dentro del núcleo familiar son difusos, no hay claridad en cuanto a las normas del hogar ya que comenta A dentro del relato de su historia de vida que ella fue muy permisiva y flexible con T, nunca le puso algún tipo de norma para cumplir a su hijo y es por ello, que él se aprovechó de tal situación y nunca tuvo algún respeto por A, por otro lado, con respecto a

su hija fue todo lo opuesto ya que le coloco varias imposiciones de reglas excesivas e irrazonables, W cuenta en la entrevista a profundidad que su madre fue bastante controladora y sobreprotectora con ella durante su infancia, por ende, su relación es compleja y su comunicación deficiente.

Aunado a lo anterior, uno de los participantes claves, añadió lo siguiente con relación a los cambios generados por la violencia intrafamiliar en su dinámica familiar, *“pues la violencia en mi hogar ha hecho de que la convivencia con mis hijos se tornara pesada, en muchas ocasiones nos hemos quitado el habla porque es duro a veces asimilar este tipo de situaciones, uno a veces no sabe cómo reaccionar y por lo general se ha reaccionado de mala forma”* (ESI1). Es importante agregar que, dentro de la dinámica familiar, se establecen patrones de comunicación que pueden ser abiertos y saludables, o bien, pueden ser problemáticos y generar conflictos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente se guarda una fuerte relación con Dermachini et al., (2016) el establece como *“la comunicación posibilita a la familia expresar sus emociones, ideas y sentimientos que son vividas dentro y fuera del hogar, la forma en que se tejen las relaciones de comunicación así serán los efectos que esta tenga”* (p.17).

Es por ello, como es posible identificar como la comunicación hace parte crucial del equilibrio familiar dentro del hogar ya que genera un ambiente de armonía y establece vínculos afectivos recíprocos entre los integrantes de la casa, todo esto es fuente esencial al interior de las dinámicas familiares que repercute de manera significativa en las dimensiones e interacciones de la familia.

Por otra parte, otro de los entrevistados afirmo que, *“Han sido varios los cambios, el principal diría yo que a raíz de esos episodios de violencia en nuestro hogar nos hemos alejado entre nosotros, la comunicación es individual y no en grupo como lo que somos una familia. Todo ese distanciamiento que hemos tenido es porque nuestra relación cambio desde*

que mi cucho falleció, entonces mi cucha vivía más estresada porque le tocaba trabajar muy duro, entonces había veces que llega muy malgeniada y nos pegaba a mi hermana y a mí.

(ESI2). en este mismo orden de ideas, cuando se presenta cambios en las funciones y responsabilidades de los miembros de la familia, este tipo de situaciones puede ocasionar una reconfiguración dentro los roles de la estructura familiar.

En relación con lo manifestado anteriormente Delfín Ruiz, Saldaña Orozco, Cano Guzmán & Peña Valencia (2021) afirma que, “las familias deben asumir los roles de manera adecuada, consciente y positiva, puesto que al no lograrlo se generarían conflicto y problemas en la comunicación, entre otros; afectando el funcionamiento familiar. (p.10). Por ende, las familias son sistemas dinámicos y están en constante evolución, los roles familiares pueden ser influenciados por diversos factores.

Ahora bien, en relación con el contexto social, es de suma importancia resaltar la teoría ecológica de Bronfenbrenner, esta es “un enfoque ecológico sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, estos influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional” (Bronfenbrenner, 1979, como se citó en Torrico Linares, 2002, p.4). Él planteó que el desarrollo humano es el resultado de la interacción entre el individuo y su entorno.

Este tiene varios factores como: la cultura, la comunidad, el nivel socioeconómico, el sistema educativo, los cambios sociales, entre otros, uno de los actores claves reveló lo siguiente, *“mi hermano sale con uno que otro vecino del barrio porque le gusta mucho parchar con gente de por aquí, yo casi no me relaciono con los vecinos de mi barrio porque son personas un tanto complicadas y este barrio es caliente”* (ESI3). Desde la aportación del relato del sujeto social se analiza su perspectiva en relación con su comunidad local, siendo uno de los aspectos que hacen parte del contexto social.

En tal sentido “el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance” (Bronfenbrenner, 1979, como se citó en Torrico Linares, 2002, p.46). Es importante destacar que el contexto social de la familia no opera de forma aislada, sino que interactúa con otros niveles del modelo ecológico de Bronfenbrenner, como el mesosistema (interacciones entre microsistemas) y el macrosistema (valores culturales, normas sociales y sistemas más amplios).

En este mismo sentido, es fundamental añadir otro factor fundamental dentro del contexto social el cual es la cultura, de acuerdo con uno de los entrevistados, añadió lo siguiente, *“entonces vivimos en una ciudad que ha sido manejada por la cultura del narco turismo y la violencia común y ese legado aun continua, entonces influyó de cierta manera”* (ESI2). Este relato indica como los componentes que hacen parte del contexto social, en este caso la cultura, son esenciales ya que todos ellos se combinan para influir en el desarrollo integral de los sujetos sociales.

Conclusiones

De la familia con la cual se llevó a cabo la presente investigación, se logra constatar según sus integrantes la presencia de episodios de violencia en su núcleo familiar, de tipo físico, psicológico y económico. Este fenómeno ha llegado a afectar en gran medida su dinámica relacional.

Aunado a lo anterior, estos casos de violencia han ejercido un impacto significativo en su hogar y han logrado perturbar directamente la convivencia y el bienestar emocional de todos los involucrados.

Durante el desarrollo de la investigación, se pudo indagar y analizar las distintas percepciones sobre el concepto que tiene la familia participante acerca de la violencia intrafamiliar, lo que destaca la importancia de entender la complejidad de dicho fenómeno.

Del mismo modo, se logra identificar a través de las diferentes manifestaciones de los integrantes del hogar, diversas formas de violencia intrafamiliar, como agresiones físicas, maltrato psicológico mediante chantaje emocional, manipulación, control excesivo, palabras hirientes, entre otros, por otro lado, la presencia además de abuso económico por medio del control de las finanzas y el endeudamiento forzado.

Estas formas de violencia tienen consecuencias profundas en la dinámica familiar, generando conflictos, desconfianza, miedo, deterioro en la comunicación y afectación en las relaciones familiares.

Ahora bien, en relación con el análisis realizado, se pudo conocer cómo la violencia intrafamiliar genera cambios significativos en la dinámica familiar, estos cambios pueden manifestarse en, la ruptura de la comunicación, el aislamiento de algunos miembros y la alteración de la estructura familiar, lo que afecta negativamente el funcionamiento y la cohesión del grupo familiar.

Por otra parte, es de suma importancia resaltar como el contexto social afecta la forma en que los miembros de la familia interactúan, se comunican y se relacionan entre sí, siendo un factor importante que moldea la dinámica familiar. Las familias se adaptan y responden a su entorno social, y las presiones y oportunidades que surgen del contexto social pueden afectar tanto los aspectos positivos como los desafíos que enfrenta el núcleo familiar.

En general, los hallazgos de esta investigación subrayan la importancia de comprender la violencia intrafamiliar y su influencia en la dinámica familiar, asimismo, se enfatiza la necesidad de abordar este fenómeno como una cuestión seria y compleja que afecta a las familias en múltiples niveles, por tal motivo es fundamental la comprensión de su dinámica y sus consecuencias siendo crucial para implementar estrategias efectivas de sensibilización y concientización de este fenómeno.

Recomendaciones

Se considera pertinente fomentar la creación de redes de apoyo comunitario para las familias en situación de violencia intrafamiliar. Estas redes pueden estar compuestas por vecinos de la localidad, líderes comunitarios y organizaciones locales, que puedan brindar un ambiente seguro y de confianza para compartir experiencias y buscar ayuda.

Se recomienda la realización de campañas de sensibilización y concientización sobre la violencia intrafamiliar en el barrio y la comuna. Estas campañas pueden incluir material informativo, charlas comunitarias y eventos públicos para aumentar el conocimiento sobre el tema y eliminar el estigma asociado con dicho fenómeno.

Se sugiere la implementación y fortalecimiento de programas de prevención de la violencia intrafamiliar. Estos programas deben enfocarse en educar a los miembros de la comunidad sobre las señales de violencia, promover habilidades de comunicación y resolución de conflictos, así como fomentar relaciones familiares saludables.

Desde el quehacer del Trabajo Social se recomienda el desarrollo de estrategias de empoderamiento comunitario como parte de posibles intervenciones futuras. Estas estrategias deben enfocarse en fortalecer la participación de los miembros de la comunidad en la identificación de situaciones de violencia intrafamiliar. El empoderamiento comunitario implica capacitar a los residentes locales para que tomen decisiones informadas y se conviertan en agentes de cambio en su entorno.

Cronograma de actividades

La siguiente tabla presenta el cronograma de desarrollo del proceso de investigación, destacando las fases más importantes:

Tabla 2. Cronograma de actividades

Actividad / Mes	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Fase preparatoria					
Fase de trabajo de campo					
Fase analítica					
Fase informativa					

Presupuesto

La siguiente tabla presenta la proyección de presupuesto que se tiene para el desarrollo de la investigación:

Tabla 3. Presupuesto del proyecto de grado

Gastos	Valor
Equipos	\$3.000.000
Papelería y útiles de escritorio	\$80.000
Transporte	\$62.000
Otros	\$190.000
Total	\$3.332.000

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 13 San Javier*.

Alcaldía de Medellín. (2020). *Comuna 13: San Javier Ficha de Caracterización*.

<https://www.medellin.gov.co/>

Álvarez, M. (2019). *Configuración de las dinámicas familiares por la violencia intrafamiliar en tres generaciones, el caso de cuatro familias en la vereda la Raya, municipio de La Estrella, Antioquia* [Tesis de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/11021>.

Avendaño, M., & Avendaño, G. (2022). *Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO).

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream>

Barrantes, R. (2009). *Investigación un camino al conocimiento: un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José: EUNED.

Barrientos, J., Molina, C., & Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *Perfil de coyuntura económica*, (22), 99-102.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n22/n22a05.pdf>

Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*, 37(4), 887-907.

https://arowe.pbworks.com/f/baumrind_1966_parenting.pdf

Benavides, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.

<https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>

- Bernet, E., & Casper, M. (2001). A definition of “social environment”. *American journal of public health, 91*(3), 465-470.
<https://www.proquest.com/openview/6f0b5190278f071b3ce9827bb6e95438/1?pq-origsite=gscholar&cbl=41804>
- Brito Carrillo, C., Chiquillo Rodelo, J., & Blanco Torres, Y. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en una comuna del distrito especial turístico y cultural en el departamento de La Guajira. *Revista Boletín Redipe, 10*(7), 385–398.
<https://doi.org/10.36260/rbr.v10i7.1376>
- Caicedo, C. (2005). *Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana*. París, Asociación mundial Escuela Instrumento de Paz.
<https://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- Campillo, A., Gutiérrez., L & Valderrama, T. (2021). *Violencia Intrafamiliar en la infancia en relación con la Dependencia Emocional en la vida adulta*. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/2250>
- Campos, G., & Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai, 7*(13), 45-60.
- Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión, (20)*, 165-193.
<https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Casal, J., y Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev, 1*(1), 3-7.
- Casilimas, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Icfes.
- Cevallos, S., & Rojas, H. (2021). *Instrumentos para la erradicación de la violencia contra la mujer en Ecuador*. [Documento de trabajo, Universidad San Gregorio de Portoviejo].

Repositorio institucional Universidad San Gregorio de Portoviejo.

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2103>.

Collazos, E. (2020). La familia: referente personal y social. Una aproximación a la importancia de la familia en la construcción de relaciones interpersonales, desde la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia. <http://hdl.handle.net/10554/47270>.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42. 7 de julio de 1991 (Colombia).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 43. 7 de julio de 1991 (Colombia).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44. 7 de julio de 1991 (Colombia).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. 15-63. Buenos Aires: Paidós.

https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf

Corte Constitucional [CC], 30 de julio 2005. Sentencia C-674/05. (Colombia). Gaceta de la Corte Constitucional. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/C-674-05.htm>

Corte Suprema de Justicia de la Nación. (2021). *Informe de violencia doméstica*.

<https://www.ovd.gov.ar/ovd/archivos/ver?data=5340>

Corzo, C. (10 de mayo de 2022). En Bolivia se reportan a diario 129 casos de violencia intrafamiliar. *La razón*. <https://www.la-razon.com/sociedad/2022/05/10/en-bolivia-se-reportan-a-diario-129-casos-de-violencia-intrafamiliar/>

Cuantitativo. San José, C. R.: EUNED.

- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura*, (46), 77-97.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422016000200077&script=sci_arttext
- De Colombia, C. C. Sentencia T-967/14. *Violencia Contra La Mujer. Referencia: expediente 4143116. Asunto: Protección especial a mujeres víctimas de violencia. Violencia psicológica. Administración de justicia en perspectiva de género. Magistrada Ponente: Gloria Stella Ortiz Delgado.*
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-967-14.htm>
- Dealbert, A. (2009). *Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad*. Córdoba, España: Plataformas Sociales Salesianas. <http://psociale-cp50.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/09/01-Trabajo-Familiar.pdf>
- Decreto 2734 de 2012. Por el cual se reglamentan las medidas de atención a las mujeres víctimas de violencia. 27 de diciembre de 2012. D.O. No. 48657. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1485825>
- Decreto 460 de 2020. Por el cual se dictan medidas para garantizar la prestación del servicio a cargo de las comisarías de familia, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. 22 de marzo de 2020. D.O. No. 5126.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110655>
- Decreto 4799 de 2011. Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008. 20 de diciembre de 2011. D.O. No. 48289.
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1551034>
- Dermachi Sánchez, G., Aguirre Londoño, M., Yela Lozano, N., & Viveros Chavarría, E. (2016) Sobre la dinámica familiar. Revisión Documental. [Documento de trabajo,

Universidad de la Costa]. Repositorio académico.

<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3107>.

Díaz Martínez, A., & Esteban Jiménez, R. (2003). I. Violencia intrafamiliar. *Gaceta médica de México*, 139(4), 353-355. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=4832>.

Ecam. (2021, 2 de febrero). *Cifras de la violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes en el año 2020*. http://ecam.org.bo/wp-content/uploads/2021/02/Dossier-Violencia_con-edicion-gr%C3%A1fica.pdf

Fajardo, P., & Mayorga, M. (2021). Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/52991>

Fourcade, L. & Bálsamo, M. (2015). Niños testigos de Violencia Doméstica en sus hogares. *Revista Regional de Trabajo Social*, 29(64), 22-31.

García, C., Jansen, A., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts, C. (2005). *WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women*. World Health Organization.

García, D. (2016). *Caracterización de la violencia intrafamiliar y su costo en Cali el periodo comprendido entre 2010 a 2019* [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]. Repositorio académico de la Universidad del Valle. <http://hdl.handle.net/10893/13778>.

Gonzales, T. & Cano, A. (2010). *Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación (II)*. <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/1812>

Guirado, K., Caraballo, J., González, O., Rangel, J., Dolores, C., Reyes, G., Vázquez, L., Ramírez, R., Dávalos, J., Ochoa, J., Alpacado, E., & Brito, E. (2011). *Violencia intrafamiliar*. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/7723/1/pdf_204.pdf

Guzmán, R. C., Valencia, E. J. P., Delfín-Ruiz, C., & Orozco, C. S. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 128-138.

<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276012/html/>

Herrera, M., Martínez, I., Serrano, M., & Guevara, E. (2021). *Incremento de violencia intrafamiliar en Bogotá, enfocada en el confinamiento a causa del Covid 19* [Documento de trabajo, Universidad EAN]. Repositorio académico de la Universidad EAN. <http://hdl.handle.net/10882/10975>.

Herrera, Y., & Palencia, Y. (2017). *Factores psicosociales que influyen en la violencia intrafamiliar en familias intervenidas por la comisaria de familia del municipio de Necoclí*. [Tesis de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/10143>

<http://www.revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2015/64-3.pdf>

Idrobo, C. (27 de octubre de 2022). La violencia intrafamiliar sigue aumentando en el país, según cifras de Medicina Legal. *Radio Nacional de Colombia*.

<https://www.radionacional.co/noticias-colombia/cifras-violencia-intrafamiliar-en-colombia-medicina-legal>

Illescas Zhicay, M., Tapia Segarra, J., & Flores Lazo, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(3), 187-196.

https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19. <https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/violencia-intrafamiliar-durante-la-pandemia-por-covid-19>

Instituto para la Economía y la Paz. Índice de Paz México. (2022). *Identificación y medición de los factores que impulsan la paz, Sídney*. <http://visionofhumanity.org/resources>

Jiménez, V (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*, 8(1), 141-150.

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. 4 de diciembre de 2008. D.O. No. 47.193.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_col_ley1257.pdf

Ley 1361 de 2009. Por medio del cual se crea la ley de protección integral a la familia. 3 de diciembre de 2009. D.O. No. 47552. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1678084>

Ley 1542 de 2012. Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004, Código de Procedimiento Penal. 5 Julio de 2012. D.O. No. 48.482.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48239>

Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal. 24 de julio de 2000. D.O. No. 44.097. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_599_2000.pdf

Linares, E. T., Vilariño, C. S., Villas, M. A., Álvarez-Dardet, S. M., & López, M. J. L. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 45-59. https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Losada, A. (2015). *Familia y psicología*. Editorial Dunken.

<https://www.aacademica.org/analia.veronica.losada/8.pdf>

- Maccoby, E & Martín, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* .4(7) 1-101.
- Marca, T. (2018). *Rol del trabajador social ante la violencia de género y la protección de la niñez y adolescencia*. [Documento de trabajo, Universidad Técnica de Machaca]. Repositorio institucional UTMACH.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13125>.
- Mardóñez, D. (2020). Representación mediática y cobertura de los medios de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Chile: El caso de Nabila Rifo. *Política criminal*, 15(29), 331-361. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992020000100331>
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146.
- Martínez, N. Y., Ochoa Toro, M. I., & Viveros Chavarría, E. F. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 24(47), 348-376.
<https://www.redalyc.org/journal/417/41744003013/>
- Medina, M., Guayacundo, B., Encalada, A., & Estupiñán, M. (2020). Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 261-267.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746453>
- Monroy, S. (2009). El Estudio De Caso: ¿Método o Técnica de Investigación? *Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación. políticas y*

estrategias de seguridad alimentaria en Ecuador, 213-222.

[http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Seccion%20metodologia%20de%20la%20ciencia%20\(1a%20parte\)/2.pdf](http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Seccion%20metodologia%20de%20la%20ciencia%20(1a%20parte)/2.pdf)

Montserrat, M. (1999) *Violencia intrafamiliar*. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

Montserrat, M. (1999). *Violencia intrafamiliar*. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 95 (3) 40-59. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv>

ONU. (2021). Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia.

Organización de Las Naciones Unidas (ONU), 1–7.

<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.

Ortega, M. (2004). El impacto de la enfermedad en la familia. *Revista de la facultad de medicina de la UNAM*, 251-254. <https://www.medigraphic.com/>

Paredes Flores, I. B. (2008). *Influencia Del Enfoque Sistémico En El Trabajo Social*. Perú. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000309.pdf>.

Pérez, M. (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. *Boletín Mexicano de derecho comparado*, 38(113), 845-867. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3595/4336>

Poder Judicial República de Chile. (2022). <https://numeros.pjud.cl/Inicio>

Preister, S. (1981). La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia. *Revista de trabajo social*(34), 5-17. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/6267>

Pretell, A (2016). *Tutela jurisdiccional de las víctimas de violencia familiar y el control difuso de convencionalidad*. <https://repositorio.upao.edu.pe/>

- Quesada Sanabria, R., Niebla Díaz, Y., Sánchez Gutiérrez, L., & Vázquez Cruz, W. (2019). Intervención educativa sobre violencia intrafamiliar y maltrato infantil en familias disfuncionales. *Medimay*, 26(1), 28-40. <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1350>.
- Quintero, A. (2013). *La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad*. [Documento de trabajo, Institución Universitaria de Envigado]. Repositorio institucional Institución Universitaria de Envigado. <http://repositorio.uac.edu.co/handle/11619/3009>
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas psicológicas*, 3(4), 153-161.
- Raby, D. (2018). Nuestra Madre sufre y llora. Violencia intrafamiliar y Buen Vivir desde la relación con el maíz en una comunidad nahua de Guerrero, México. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 39(155), 43-75. <https://doi.org/10.24901/rehs.v39i155.288>.
- Ramírez, A. (2016). La investigación cualitativa y su relación con la comprensión de la subjetividad. *Rev. Humanismo y Sociedad*, 4(2). <https://doi.org/10.22209/rhs.v4n2a02>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educación*, 31 (1), 11-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rioseco, L. (2005). *Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5795/S05724_es.pdf
- Saavedra, M. (2017). El estudio de caso como diseño de investigación en las Ciencias Administrativas. *Iberoamerican Business Journal*, 1(1), 72-97.

http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/210/El_diseno_de_Caso.pdf

Rodríguez Calvo, M., Gómez Mendoza, C., Guevara de León, T., Arribas Llopis, A., Duarte Duran, Y., & Ruiz Álvarez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 22(2), 204-213.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200010&lng=es&tlng=es.

Rovaletti, M. (1989). Teoría general de los sistemas. *Signo y pensamiento*, 8(15), 45-56.

Sardi, E. (2015). Perfil Demográfico por barrio Comuna 13 San Javier 2016 – 2020.

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%20Barrios%202016%20%E2%80%93%202020%20Comuna_13_San%20Javier.pdf

Secretaria de seguridad y protección ciudadana. (2022). *Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública*.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/744590/3er_Inf._ENSP.pdf

Sierra, R., Macana, N. & Cortés, C. (2007). Violencia intrafamiliar - Impacto Social de la violencia intrafamiliar. *Datos para la Vida*, 79-150. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fondo de Prevención Vial Prevenir es Vivir.

<http://www.medicinalegal.gov.co>

Suarez, A. (2010). El genograma: herramienta para el estudio y abordaje de la familia. *Revista Médica La Paz*, 16(1), 53-57.

Torrico, E., Vilariño, C., Villas, Montserrat. Menéndez, Dardet & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la

Psicooncología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 45-59.

https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Viveros, E., & Vergara Medina, C. (2013). *Familia y dinámica familiar: Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*.

Gracia, D. *Glosario de términos de sociología del arte*. http://arts.recursos.uoc.edu/wp-content/uploads/sites/13/2020/02/Glosario_de_terminos_de_sociologia_del_arte-1.pdf

Viveros, E., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. <http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/preliminar/2014/Familia-dinamica-familiar.pdf>

Walton, S. M., & Pérez, C. A. S. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 21(1), 96-105. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>

Zambrano, D. (20 de julio de 2018). El barrio Veinte de Julio y su propio grito de Independencia. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/un-vecindario-con-nostalgia-de-la-independencia-FD9027250>

Zúñiga, J., & Franco, A. (2019). *Producción de un documental sobre el fenómeno de violencia contra la mujer en el marco de la violencia intrafamiliar en Ocaña*. [Tesis de grado, Universidad Francisco de Paula Santander]. Repositorio institucional Universidad Francisco de Paula Santander. <http://repositorio.ufpso.edu.co/handle/123456789/178>.

Anexos

Anexo 1. Categoría de análisis

Técnica: Entrevista Semiestructurada	Fecha:	Lugar: Barrio Veinte de Julio, Comuna 13
Actor social:	Familia del barrio Veinte de Julio	
Identificación del registro:	ESI1	

Línea	Texto	Categorías
1	1. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?	
2	Yo entiendo por violencia intrafamiliar es donde existe un	
3	maltrato, y abuso constante, es cuando un integrante agrede al	Maltrato físico
4	otro, esto hace que no se pueda convivir con los familiares,	
5	por todo discuten y se tratan de mala manera, hay golpes,	
6	empujones, patadas, etc. Es donde además no existe un	
7	entorno adecuado para vivir por las dificultades económicas o	
8	por la pésima convivencia, porque no existe respeto ni control	
9	en el hogar.	
10	2. ¿Qué factores cree usted que generan violencia intrafamiliar	
11	en el hogar?	
12	El factor que genera violencia dentro del hogar para mi es el	
13	factor económico, porque a raíz de ello se presentan	Problemas
14	discusiones complicadas, hay familiares que lo quieren	económicos
15	humillar a uno y por eso se genera frustración, al no tener para	
16	el pan de cada día, eso ocasiona que las relaciones con los	
17	familiares se tornen pesadas y que se traten mal, entonces si	
18	no hay dinero para sustentar el hogar en medio de la	
19	desesperación cualquier integrante puede hacer cosas malas	
20	como robar, vender droga u otro tipo de cosas malas.	
21	3. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar conoce?	
22	Desde lo poco que conozco creo que una de las formas de	
24	violencia intrafamiliar sería cuando un familiar maltrata a otro	
25	integrante, lo amenaza, le genera miedo, también cuando lo	
26	rechaza o cuando lo humillan a uno por el dinero y eso hace	
27	que el otro familiar se llene de tristeza y frustración, hay	Dependencia
28	familiares que les toca aguantar ese tipo de abusos porque uno	
29	se vuelve dependiente de esa persona por la falta de dinero,	
30	entonces lo que pasa es que él tiene la plata quiere barrer el	
31	piso con uno.	
32	4. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar se presentan	
33	dentro de su hogar?	
34	Dentro de mi hogar se han presentado abuso físico por parte	
35	de una expareja mía ya que durante un tiempo estuve saliendo	
36	con un man muy toxico y dañino que llego a golpearme y	
37	ultrajarme, eso me llego afectar durante mucho tiempo, me	
	sentía muy mal, lloraba mucho por eso y me dio ansiedad.	
	También hacía que hubiera más discusiones con mis hijos	Manipulación

38	porque ellos no se llevaban bien con él y era un hombre muy	
39	manipulador, grosero y humillador,	
40	El man era muy avispa, me hizo endeudarme haciéndome	
41	sacar varias cosas para él, algunas veces me daba cuenta y	Endeudamiento
42	otras veces lo hacía a escondidas más,	forzado
43	También cuando yo conseguí trabajo este man me controlaba	
44	mi salario y me quitaba la mayoría del dinero, no me dejaba	
45	manejar un solo peso y por miedo a perderlo dejaba que me	Control
46	controlara mi plata.	financiero
46	5. ¿De qué manera considera que la violencia intrafamiliar	
47	afecta la dinámica familiar?	
48	Cuando existe constantemente abusos como golpes, malas	
49	palabras, gritos, groserías y demás eso hace que los	
50	integrantes de la familia queden afectados se sientan solos o se	Aislamiento
51	aíslen de los demás y entonces es imposible convivir con	
52	ellos.	
53	6. ¿Cuáles son los cambios que ha generado la violencia	
54	intrafamiliar en su dinámica familiar?	
54	Pues la violencia en mi hogar ha hecho de que la convivencia	
55	con mis hijos se tornara pesada, yo como mama tuve que	
56	tomar el rol de madre y padre a la vez entonces en varias	
57	ocasiones se me ha sido difícil seguir porque mis hijos han	
58	sido desagraciados con todo lo que yo con sacrificio les he	
59	podido dar. En muchas ocasiones nos hemos quitado el habla	
60	porque es duro a veces asimilar este tipo de situaciones, uno a	
61	vezes no sabe cómo reaccionar y por lo general se ha	
62	reaccionado de mala forma.	
63	7. ¿Qué acciones se han tomado en relación con las	
64	situaciones de violencia intrafamiliar que se han presentado en	
65	su hogar?	
66	Hemos tomado pocas acciones frente a estos problemas,	
67	porque es difícil en momentos controlar la ira y la frustración	
68	ante estos momentos de violencia en nuestra casa, yo he	
69	tratado de hablar en ocasiones con mis hijos, pero les entra por	
70	un oído y les sale por el otro y así es muy duro cambiar, como	
71	madre creo que les he dado una buena crianza, y los he	
72	formado como personas de bien a pesar de las adversidades	
73	económicas que hemos tenido que pasar, aunque fui dura con	Estilos de
74	ellos en su infancia nunca les faltó nada por eso a veces como	crianza
75	madre me duele ver que este tipo de situaciones en la casa y	
76	ver cómo estamos tan alejados uno del otro.	
76	8. ¿De qué forma considera usted que las problemáticas de	
77	contexto social han llegado a incidir en las situaciones de	
78	violencia intrafamiliar dentro de su dinámica	
79	familiar?	
80	Pues yo pensaría que, si porque nuestro sector fue un sector	
81	afectado por la violencia y la presencia de grupos armados	
82	también la delincuencia, los robos, la venta de drogas,	
83	asesinatos y demás problemas. La inseguridad y violencia de	

84	<p>este barrio atentaron contra la vida de mi esposo por robarlo este lugar anteriormente era inhabitable además este barrio está lleno de gente mala. En el caso de mi hijo tuvo malas elecciones con sus amistades aquí en el barrio y gracias a eso se volvió consumidor de marihuana y quien sabe que más meterá ese pelado, desde que consume esas cosas se volvió más grosero conmigo y a veces ni llega a la casa a dormir y eso siempre me deja muy preocupada pues uno no sabe que le pueda pasar ya que últimamente en el barrio se ha tornado otra vez difícil en relación con la seguridad. Mi familia se vio muy afectada por estos hechos, es que este barrio tiene un ambiente muy pesado, nos ha traído muchas desgracias a nuestra vida, pero a pesar de todo lo que hemos pasado aquí seguimos unidos y no nos hemos dejado vencer.</p>	<p>Inseguridad ciudadana</p> <p>La familia</p>
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		
101		
102		

Técnica: Entrevista Semiestructurada	Fecha: 25/05/2023	Lugar: Barrio Veinte de Julio, Comuna 13
Actor social:	Familia del barrio Veinte de Julio	
Identificación del registro:	ESI2	

Línea	Texto	Categorías
1	1. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?	Afectación emocional
2	Para mi violencia intrafamiliar es cuando un integrante de la familia hace algo contra uno o más integrantes ya sea algún	
3	abuso psicológico, o sea algún daño en las emociones del otro	
4	familiar o daño físico y esto hace que existan muchas peleas	
5	dentro del hogar y no haya paz.	
6	2. ¿Qué factores cree usted que generan violencia	Comunicación
7	intrafamiliar en el hogar?	
8	Yo pienso que uno de los factores que generan violencia en la	
9	casa es la falta de comunicación ya que es importante siempre	
10	expresar lo que sentimos	
11	3. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar conoce?	Agresividad
12	Conozco varias formas de violencia, diría que una de ellas es	
13	la física cuando un familiar es agresivo y atenta de manera	
14	violenta a otra integrante, le deja secuelas ya sea con un golpe,	
15	bofetada, rasguño, también diría que otra forma de violencia	
16	son los gritos, groserías, y palabras hirientes que hace un	
17	familiar hacia otro que dejan marcas imborrables en la mente	
18	y son difíciles de borrar.	
19		

20	4. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar se presentan dentro de su hogar?	
21		
22	Durante mi infancia mi madre nos llegó a pegar en varias	
24	ocasiones, ella tiene un carácter muy fuerte, también se	
25	presentaba mucho maltrato psicológico por parte de los manes	
26	con los que salía mi mama y los traía a la casa, muchas	
27	humillaciones y gritos por ellos al tener más dinero que	
28	nosotros, chantajeaban a mi madre con dejarla, entonces ella	Dependencia
29	seguía con ellos por no sentirse sola, eso hacía que estar en la	Abuso de
30	casa fuera imposible. Por lo que yo prefería pasar más tiempo	sustancias
31	con mis amigos fumando hierba o tomándome alguna pola y	
32	parchar por ahí, o sino prefería ir a ver a mi equipo de futbol y	
33	viajando a varias ciudades con ellos, me metí en muchos	
34	problemas legales y con mi mama por ello.	
35	5. ¿De qué manera considera que la violencia intrafamiliar	
36	afecta la dinámica familiar?	
37	Si afecta, porque a raíz de esos problemas de violencia las	Limites
38	relaciones con los integrantes del hogar se vuelven pesadas y	
39	toxicas y se pierde en ocasiones el respeto, la comunicación y	
40	los límites entre todos.	
41	6. ¿Cuáles son los cambios que ha generado la violencia	
42	intrafamiliar en su dinámica familiar?	
43	Han sido varios los cambios, el principal diría yo que a raíz de	Comunicación
44	esos episodios de violencia en nuestro hogar nos hemos	
45	alejado entre nosotros, la comunicación es individual y no en	
46	grupo como lo que somos una familia.	
47	Todo ese distanciamiento que hemos tenido es porque nuestra	Reconfiguración
48	relacion cambio desde que mi cucho falleció, entonces mi	en los roles
49	cucha vivía más estresada porque le tocaba trabajar muy duro,	familiares
50	entonces había veces que llega muy malgeniada y nos pegaba	
51	a mi hermana y a mí.	
52	7. ¿Qué acciones se han tomado en relación con las	
53	situaciones de violencia intrafamiliar que se han	
54	presentado en su hogar?	
55	Realmente cuando se presentan esas situaciones lo más común	
56	que hacemos acá en la casa es que nos distanciamos, no	
57	comunicamos como nos sentimos al respecto en la casa	Palabras
58	tenemos la costumbre de arreglar todo con gritos, en muchos	ofensivas
59	casos nos decimos palabras ofensivas que obviamente hieren	
60	al otro y hace que estemos todo el rato en una peleadera	
61	constante, la mayoría de casos ponemos como una barrera, lo	
62	máximos que hacemos es después de varios días o semanas	
63	tratar de olvidar el problema y hacer como si nada hubiese	
64	pasado es un círculo vicioso porque cada que sucede un	
65	problema de ese tipo actuamos de esa forma.	
66	8. ¿De qué forma considera usted que las problemáticas de	
	contexto social han llegado a incidir en las situaciones de	
	violencia intrafamiliar dentro de su dinámica	
	familiar?	

67	Si, ya que diría que a raíz del entorno en el que vivimos mi familia y yo que no fue muy ameno y seguro, que ha estado tan marcado por la violencia, de cierta manera el ambiente en el que me desarrollé durante mi infancia aquí creo que no fue el mejor e hice ciertas amistades que me trajeron varios problemas en mi casa, pues en muchas ocasiones llegué a robar a mi cucha cuando no tenía pal bareto, a veces también no llegaba a la casa por ir a ver a mi equipo de futbol y eso llevo a afectar a mi mamá porque ella se preocupaba mucho por mí, además de que llegaba borracho o drogado a mi casa y discutía mucho con ella, yo creo que ella se debió haber sentido mal y por eso la relación ha sido bastante tensa y difícil.	Relaciones sociales
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		

Técnica: Entrevista Semiestructurada	Fecha: 25/05/2023	Lugar: Barrio Veinte de Julio, Comuna 13
Actor social:	Familia del barrio Veinte de Julio	
Identificación del registro:	ESI3	

Línea	Texto	Categorías
1	1. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?	Desprecio
2	Cuando alguien de la familia realiza algún tipo de violencia en	
3	los demás miembros de la familia, ya sea físico por medio de	
4	puños, pellizcos, jalones de caballo, entre otros, cuando ocurren	
5	insultos, menosprecio, gritos y burlas por ese miembro	
6	2. ¿Qué factores cree usted que generan violencia	Estilos de crianza Abuso de sustancias y alcohol
7	intrafamiliar en el hogar?	
8	Pienso que varios factores ocasionan violencia en el hogar	
9	como por ejemplo la forma en la que la persona fue criada	
10	porque hay padres que fueron muy abusivos y violentos	
11	entonces eso puede hacer de que se repita los mismos	
12	comportamientos violento más adelante, también el abuso de	
13	sustancias como alcohol y drogas pueden llegar a genera	
14	violencia intrafamiliar.	
15	3. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar conoce?	
16	Los gritos, pellizcos, jalones de cabello, patadas, palabras	
17	ofensivas, el desprecio, la manipulación, burlas todo lo que	

18	genere un impacto negativo en las emociones del otro familiar,	Daño emocional
19	las criticas también que le hacen a uno algunos familiares	
20	pueden marcarlo a uno por mucho tiempo.	
21	4. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar se presentan dentro	
22	de su hogar?	
24	En mi casa se presenta violencia física y psicológica, ya que	
25	por lo general tenemos peleas muy fuertes y entre todos nos	Baja autoestima
26	tratamos de una manera muy hiriente y grosera, mi mama y mi	
27	hermano me hacían comentarios horribles con relación a mi	
28	aspecto físico, entonces durante mucho tiempo tuve baja	
29	autoestima también tuve depresión, hace unos años iba al	Depresión
30	psicólogo por ello, pero deje de ir.	
31	la violencia intrafamiliar afecta la dinámica familiar?	
32	Yo creo que si afecta bastante porque las situaciones de	
33	violencia hacen que se rompa la confianza y el respeto mutuo	
34	dentro de la familia. Las relaciones se van dañando y se	Relaciones familiares
35	generan sentimientos de miedo, ansiedad, angustia y culpa.	
36	6. ¿Cuáles son los cambios que ha generado la violencia	
37	intrafamiliar en su dinámica familiar?	
38	Los cambios que ha habido en mi hogar son la llegada de	
39	sentimientos de culpa, miedo tristeza ya que uno queda con	Impacto en el bienestar emocional
40	cicatrices emocionales, mi mama creo que no supo afrontar de	
41	la mejora manera la muerte de mi papá, entonces ella fue muy	
42	dura y agresiva con nosotros, también que cuando ella trajo	
43	algunos de sus ex novios a la casa, la relación con ella se puso	
44	peor porque había uno de ellos en especial que nos humillaba	
45	y trataba mal.	
46	7. ¿Qué acciones se han tomado en relación con las	
47	situaciones de violencia intrafamiliar que se han presentado en	
48	su hogar?	
49	La verdad para mí no se ha llegado hacer algo eficaz que	
50	logre remediar este tipo de problemas que nosotros tenemos,	
51	simplemente cuando ocurre un evento de esos nos	
52	distanciamos y por ejemplo yo me quedo en mi habitación ya	
53	que prefiero estar ahí y evitar roces, mi hermano sale con uno	
54	que otro vecino del barrio porque le gusta mucho parchar con	
55	gente de por aquí, yo casi no me relaciono con los vecinos de	Comunidad
56	mi barrio porque son personas un tanto complicadas y este	
57	barrio es caliente. Por el lado de mi mamá nos quita el habla	
58	por varios días y pasa que alguno pida disculpas por lo	
59	cometido o nos hablamos otra vez y ya.	
60	8. ¿De qué forma considera usted que las problemáticas de	
61	contexto social han llegado a incidir en las situaciones de	
62	violencia intrafamiliar dentro de su dinámica	
63	familiar?	
64	Yo pienso que de cierta manera sí, porque el entorno en el que	
	nos encontramos no es el más ameno, entonces vivimos en	
	una ciudad que ha sido manejada por la cultura del narco	Cultura

65	<p>turismo y la violencia común y ese legado aun continua, entonces influyó de cierta manera,</p> <p>Este barrio además presenta muchas carencias económicas y sociales en cuestión de la poca intervención del gobierno en las diferentes zonas de la comuna y las reparaciones que el barrio necesita con urgencia.</p>	<p>Carencias económicas y sociales</p>
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		

Fuente: Creación propia

Anexo 2. Matriz de categorización axial

CATEGORIZACIÓN ABIERTA	CATEGORIZACIÓN AXIAL
<p>Maltrato físico Aislamiento Agresividad</p>	<p>Violencia física</p>
<p>Problemas económicos Dependencia Manipulación Control financiero Endeudamiento forzado</p>	<p>Violencia económica</p>
<p>Daño emocional Baja autoestima Impacto en el bienestar emocional Palabras ofensivas Desprecio Depresión</p>	<p>Violencia psicológica</p>

Roles familiares Estilos de crianza Comunicación Limites Relaciones familiares Reconfiguración en los roles familiares	Dinámica Familiar
La familia Relaciones sociales Cultura Abuso de sustancias Inseguridad ciudadana Comunidad Carencias económicas y sociales	Contexto social

Fuente: Creación propia.

Anexo 3. Guía de instrumento del caso

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

RESPONSABLES:

Leidy Mercedes Galvis Ramirez- 1341161

Vianneth Quiñonez Cosiles-2340110

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: Reconocer la incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar de la familia participante del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

Por favor evalúe cada una de las preguntas que a continuación se presentan en el cumplimiento de objetivos. Se maneja una escala Likert, donde 1 equivale a la pertinencia muy baja y 5 pertinencia muy alta.

Pregunta	Pertinencia muy baja	Pertinencia baja	Pertinencia media	Pertinencia alta	Pertinencia muy alta
1. ¿Qué entiende usted por violencia intrafamiliar?					X
2. ¿Qué factores cree usted que generan violencia intrafamiliar en el hogar?					X
3. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar conoce?					X
4. ¿Qué formas de violencia intrafamiliar se presentan dentro de su hogar?					X

5. ¿De qué manera considera que la violencia intrafamiliar afecta la dinámica familiar?	X				
6. ¿Cuáles son los cambios que ha generado la violencia intrafamiliar en su dinámica familiar?					X
7. ¿Qué acciones se han tomado en relación con las situaciones de violencia intrafamiliar que se han presentado en su hogar?					X
8. ¿De qué forma considera usted que las problemáticas de contexto social han llegado a incidir en las situaciones de violencia intrafamiliar dentro de su dinámica familiar?	X				

Recomendaciones:

En constancia firmo,

Witney M. Duarte G.

Witney María Duarte Gómez Trabajadora Social

Mg. Educación – Maestrante en Asesoría Familiar- Docente UFPS- 07296

Anexo 4. Consentimiento informado

Consentimiento informado participantes



Universidad Francisco de Paula Santander

Título de la investigación: Incidencia de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar, el caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de Medellín, Antioquia.

Lugar de estudio: Barrio Veinte de Julio- Comuna 13.

Llevado a cabo por: Leidy Mercedes Galvis Ramirez y Vianneth Quiñonez Cosiles

Propósito de la investigación: Esta investigación tiene como propósito reconocer como influye la violencia intrafamiliar en la dinámica familiar, con base en el análisis del caso de una familia del barrio Veinte de Julio de la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

Antes de decidir si deseas participar en esta investigación, es importante que comprendas los objetivos, los procedimientos, los beneficios y los posibles riesgos asociados con tu participación. A continuación, se presenta una descripción detallada del estudio:

1. **Objetivos del estudio:** El objetivo principal de esta investigación es examinar la incidencia, las características y las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la configuración de la dinámica familiar. Se pretende obtener información para mejorar la comprensión de este fenómeno.

2. **Procedimiento:** Si decides participar en el estudio, se te pedirá que respondas las preguntas de una entrevista y una historia de vida. Ambas técnicas incluirán preguntas relacionadas con tu experiencia personal con la violencia intrafamiliar, las formas de violencia que has presenciado o experimentado, y las consecuencias emocionales, físicas, económicas entre otras, que hayas experimentado como resultado de la violencia.
3. **Beneficios de la participación:** Participar en este estudio puede ayudar a ampliar el conocimiento sobre la violencia intrafamiliar y contribuir a la creación de intervenciones más efectivas para apoyar a las víctimas. Además, al compartir tus experiencias, puedes sentirte escuchado/a y contribuir a crear conciencia sobre este problema social.
4. **Riesgos y medidas de protección:** Entendemos que hablar sobre experiencias de violencia intrafamiliar puede ser emocionalmente difícil y desencadenar sentimientos de malestar o estrés. Para minimizar estos riesgos, te aseguramos que tu participación es completamente voluntaria y que puedes retirarte del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas. Además, los datos recopilados serán tratados de manera confidencial y anónima, asegurando tu privacidad.
5. **Confidencialidad:** Toda la información recopilada en este estudio será tratada de manera confidencial y solo se utilizará para los fines de la investigación. Los resultados serán presentados de forma agregada y no se revelarán datos que puedan identificarte personalmente.
6. **Contacto:** Si tienes alguna pregunta o inquietud sobre el estudio, puedes comunicarte con: Leidy Mercedes Galvis Ramirez- Teléfono: XXXXXXXXXX y estaré encantado/a de responder a tus dudas.

A continuación, confirmo que:

1. He recibido una explicación detallada sobre los objetivos de la investigación, incluyendo la finalidad y el alcance de mi participación en el estudio.
2. Entiendo los procedimientos que se llevarán a cabo y las actividades en las que participaré como parte de esta investigación.
3. He sido informado(a) acerca de los posibles beneficios que podría obtener al participar en el estudio, así como de los posibles riesgos, inconvenientes o molestias que podrían surgir como resultado de mi participación. También se me ha proporcionado información sobre cualquier posible efecto secundario o complicación que pueda ocurrir durante el estudio.
4. Se me ha explicado que mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas o perjuicios para mí.
5. Entiendo que mi participación en esta investigación implica compartir información personal y datos confidenciales, y autorizo su recolección, almacenamiento y uso de acuerdo con los principios éticos y legales establecidos en el estudio.
6. Se me ha garantizado la confidencialidad de mi información personal y se me ha asegurado que todos los datos recopilados serán tratados de manera anónima y confidencial.
7. Comprendo que los resultados de esta investigación pueden ser utilizados en informes o publicaciones académicas, pero mi identidad será protegida y no se revelará ninguna información personal que pueda identificarme.

8. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y se me han proporcionado respuestas satisfactorias a todas mis inquietudes relacionadas con el estudio.

Al firmar este documento, confirmo mi consentimiento voluntario para participar en la investigación mencionada anteriormente.

Firma del participante: _____ Nombre del participante:

Firma del participante: _____ Nombre del participante:

Firma del participante: _____ Nombre del participante:

Firma del investigador principal: _____ Nombre del investigador principal: _____